

05 DE FEBRERO DE 2015

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS INFORMATIVA

**SECRETARÍA EJECUTIVA
Subdirección de Medios de Comunicación IMPEYPC**

NO ME SE LE FALTABA

REFORMA

Desafía ex titular de L-12 a PGJDF

DOLORE Y ESPERANZA

Incumple la orden de EPN: no indaga

Disputan tutela de Pitol

Califican de nefasto a Mty VI

EL UNIVERSAL

Guerrero: Costa Grande vive éxodo por narco

2897

174

SEVEROS ALISMOS EN TUNICIAS

La Jornada

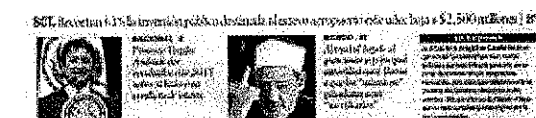
Marván: la SFP, en el vacío legal para investigar a Peña

La SFP, en el vacío legal para investigar a Peña

MILENIO

Robles pide que se fiscalice la cruzada

Robles pide que se fiscalice la cruzada



Se fue el delegado y dejó todo a medias

Existing in the minds of many people are two notions about the American economy. One is that it is a free market system; the other is that it is a government-controlled system. The truth is that the American economy is neither a free market nor a government-controlled system. It is a mixed system, one in which the government plays a significant role in the economy, but does not control it.



Dieta men bande a Marcelo Ebrard: incurrió en fraude, simlón, corrupción, negligencia.
El jefe de Gobierno de México se enfrentó a una investigación por el caso de la dieta.

[illegible][illegible]

FUGITIVE	
John Edgar Hoover	Director
W. A. Rorer	Asst. Dir.
John E. Parsons	Asst. Dir.
W. C. Sullivan	Asst. Dir.
W. J. Connelley	Asst. Dir.
W. J. Harbo	Asst. Dir.
W. J. Harbo	Asst. Dir.
W. J. Harbo	Asst. Dir.

PIDE MEDIDAS CAUTELARES
Ebrard exige a
CNDH silenciar
a medios sobre
delitos en L-12

[illegible]

ASALTAN OXXO EN PLENO AEROPUERTO Y SE LLEVAN \$500 MIL

Violan la Constitución consejeros del Impepac

■ Asumen acuerdos al margen de la ley en
materia de paridad de género: LMG

POR ALBERTO MILLÁN

Los consejeros electorales del Impepac violan la Constitución y el Código Electoral, lo que pone en la incertidumbre el proceso electoral al asumir acuerdos al margen de la ley en materia de paridad de género, sentenció la diputada Lucia Meza Guzmán, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local.

Mientras que los diputados del PRD, Teresa Domínguez y del PAN, Amelia Marín, criticaban a sus dirigencias estatales por haber impugnado el acuerdo del Impepac para garantizar paridad de género en las candidaturas a las presidencias municipales, Lucia Meza Guzmán advirtió que los consejeros deben actuar conforme a la ley.

Y es que de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y los Códigos Federal y Local, advierten claramente que habrá paridad del 50 por ciento en las candidaturas a diputados locales y federales, pero no así para las alcaldías.

No obstante, los consejeros electorales, al margen de toda normatividad, acordaron imponerles a los diputados la obligación ilegal de postular en la mitad de las presidencias municipales a mujeres, lo que derivó en impugnaciones por parte del PRD y PAN.

En este sentido, la presidenta del Congreso local sostuvo que como mujer siempre luchará por la paridad de género, y recordó que a nivel nacional no se logró aprobar la paridad de género en las candidaturas a las presidencias municipales y en consecuencia a nivel local.

De hecho, dijo que como mujer se sujetará a lo que marca la norma. "Soy una mujer de leyes y que respeta las reglas del juego". De ahí que acusó a los consejeros electorales del Impepac de haber violado la Constitución y el Código Electoral con acuerdos ilegales y supraconstitucionales, que sólo enrarecen el clima electoral.

No obstante, advirtió que hay una incapacidad de todos los partidos políticos por involucrar a la mujer e impulsarla en las candidaturas a las presidencias municipales.

Por su parte, la nueva coordinadora parlamentaria del PRD calificó de incongruente a su partido por haber impugnado el acuerdo del Consejo Electoral sobre la paridad de género en las candidaturas a presidencias municipales, que no establece la ley.

Teresa Domínguez criticó a su dirigente estatal, José Luis Correa, y lamentó que el PRD, que se dice ser un partido de apertura y progresista, haya impugnado un acuerdo que beneficia a las mujeres. "El PRD corre el riesgo de no captar voto de las mujeres", expuso.

Por otro lado, la legisladora del PAN, Amelia Marín, expresó que la participación de la mujer en las próximas elecciones será clave. "A los dirigentes de los partidos políticos se les olvida que el 62% de la lista nominal está compuesta por mujeres.

Llamó a las mujeres a participar en el proceso electoral y a no permitir ser desplazadas. Sabemos que hay pocas mujeres que buscan la candidatura a la presidencia municipal, pero quienes están participando no deben claudicar y por el contrario tienen que defender la cuota de género.

■ El CEN del partido dará certeza a la elección, afirmó

POR ISRAEL MARIANO

“Rodolfo Becerril, presidente estatal del PRI, no se dejó enredar en este proceso sucio; el partido tiene que regresar a la legalidad, sin importar el costo político”, afirmó tajante el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM-Morelos), Vinicio Limón Rivera, quien de inmediato cerró filas con la determinación del CEN, porque “le dará certeza a la elección y le devolverá a la militancia, la confianza en sus órganos de dirección”, subrayó.

De esa manera, el sector obrero del PRI avaló la intervención del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) primero de atraer el proceso de selección de precandidatos a diputados locales y ediles en la entidad y tomar la decisión lejos de los grupos enquistados por años en el priismo de Morelos; solo de esa manera, dijo, “se puede regresarle al tricolor, las condiciones de legalidad, de cara a la sociedad morelense”.

Para el dirigente en Morelos de los obreros, la labor de la delegada general, Bertha Silva, y del presidente estatal del PRI, Rodolfo Becerril Straffon, para regresarle la legalidad al partido, ha sido fundamental y decisiva,

por primera vez, por el bien del priismo, un presidente como “Rodolfo Becerril no se dejó enredar en este proceso sucio, y es el momento adecuado para que el partido regrese a la legalidad, sin importar el costo político y, en ese sentido, lo más prudente e inteligente es que la elección se atraiga por parte de la dirigencia nacional, dándole certidumbre y confianza al priismo en Morelos”.

Limón Rivera consideró importante que la elección de candidatos priistas se realice con total transparencia, más allá de la influencia de grupos que “han pensado que el partido es una secta o son tribus y pueden manipularlo a su antojo”.

Por ello, el sector obrero del PRI que se había alejado del partido por la manera en que se estaban repartiendo los grupos de poder las candidaturas, dijo hoy reconoce y respalda a la delegada y a Rodolfo Becerril por esta decisión. Y “no importa que los tiempos estén agotados, sino que el partido se conduzca con legalidad y de allí, no nos vamos a mover como cetemistas. Tenemos que demostrarle a la sociedad que somos un partido que actúa con pulcritud”.

■ Obras del Centro Histórico

Ante el próximo arranque de las obras

de remodelación en el Centro Histórico de Cuernavaca, la CTM en la entidad hizo público su respaldo al Gobierno del Estado por impulsar acciones efectivas que permitan el rescate turístico de la ciudad. Vinicio Limón Rivera convocó a los opositores al proyecto, para hacer a un lado los intereses individuales o de grupo y permitir la realización de estas obras, que traerán un importante beneficio económico y social a futuro para la capital morelense. “Por fin se ha tomado una decisión inteligente y una definición que permita que el Centro se recupere. Es vergonzoso ver cómo está el centro de Cuernavaca, en comparación con otros lugares como Puebla, Mérida, Pachuca o Querétaro y que nosotros no podamos salir adelante”.

El dirigente obrero recomendó a los opositores a no bloquear algo que en el futuro inmediato puede traer grandes beneficios para la ciudad, “al ser zona peatonal esta zona de la ciudad a largo plazo. Los locatarios, los comerciantes, se verán beneficiados y de una vez por todas, se limpiarán las calles de los vendedores ambulantes para que se reubiquen en otra parte de la ciudad, donde ellos, en la formalidad, puedan comercializar sus productos. Es una obra de beneficio para todos”.

Aspirantes piden audiencia con el presidente nacional del partido

POR ISRAEL MARIANO

Militantes, cuadros y precandidatos del Partido Revolucionario Institucional solicitaron una audiencia con el presidente nacional del PRI, con el propósito de exponer su versión sobre la actuación sesgada y omisa del presidente provisional, Rodolfo Becerril, y la actuación parcial de la delegada Berta Silvia, quien pretende hacer perder al partido en Morelos, quién sabe con qué interés.

El documento que fue enviado ayer al CEN puntualiza que desde el 2013 ha existido un diálogo con la dirigencia nacional y los priistas de Morelos, y han aguantado dos dirigencias provisionales, por lo que les preocupa que en los últimos días haya surgido un clima de tensión propiciado en mucho por la representación nacional, al grado que "nos enteremos de las decisiones del CEN por los medios de comunicación".

Además, advierten que hasta la fecha son desconocidos los argumentos que usó el presidente provisional, Rodolfo Becerril, para solicitar la atracción del proceso interno de selección de candidatos a diputados y alcaldes, "pero si es con el propósito de verificar la legalidad e imparcialidad del proceso, estamos de acuerdo". Gente como Alberto Sánchez Ortega, Agustín Sánchez Vargas, Jesús Milford Rico, Antonio Domínguez Aragón, Dante González, Aristeo Rodríguez, Roberto Cardona, Cristián Nava, David Salazar, Marisol Amado, Rafael Salgado, entre otros, sostienen que en lo que no están de acuerdo es en que primero se ejercite la acción de atracción y posteriormente se cite a precandidatos la noche del 3 de febrero para que el presidente provisional y la delegada del CEN exijan la firma de un documento donde den testimonio de que el proceso esté amañado por parte de la CEPI, y, peor aún, que se fabriquen testimoniales al margen de los principios de derecho de audiencia y de proceso legal.

Señalan que, al final, quien está siendo lastimada es la militancia, ya que con esas actitudes, desafortunadamente, se merman las posibilidades de las candidaturas triunfadoras; "no sabemos con qué intención, descalifican de oído y por apreciación la actuación de nuestros compañeros consejeros políticos e integrantes de la CEPI y ahora de los integrantes de las 28 comisiones municipales". Cabe decir que ni Amado Orihuela ni Armando Ramírez firman el documento que cuenta con más de un centenar de firmas al calce enviado al CEN.

C@ucus

POR ALBERTO MILLÁN

- PRI: Sin Brújula
- Impepac: Ilegalidad
- Mujeres: Paridad

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encuentra sumergido en una crisis interna que se complica cada vez más, pues difícilmente se podrá cohesionar electoralmente si la imposición de candidatos por parte del CEN a diputados locales y presidentes municipales genera más inconformidad.

Como ya lo advertimos en entregas anteriores, el dirigente estatal del PRI, Rodolfo Becerril Straffon, junto con la delegada, Ana Silvia Solórzano, quedaron totalmente rebasados. No lograron controlar las inconformidades en el proceso de registro y metieron a su partido en la total incertidumbre política.

Por si fuera poco, detuvieron la marcha preelectoral, en donde el PRD y PAN llevan una ligera ventaja en la promoción de la imagen partidista y de los precandidatos a diputados locales y alcaldías.

El PRI-Morelos se encuentra sin brújula, sin rumbo y sin liderazgo y estas circunstancias empiezan a minar su posibilidad de triunfo en varios distritos y municipios. Ahora la decisión será tomada por la directiva nacional de ese partido, con todo y lo que ello implicará, pues habrá quienes acepten las decisiones y otros que la rechacen.

Si el CEN del PRI logra procesar y resolver el conflicto interno, posiblemente este partido logre meterse a la competencia. Sin embargo, si con la intervención de la dirigencia nacional complica los ánimos, entonces ese partido caerá en un escenario de derrota electoral.

DÍA: 05 MES: 02 AÑO: 2015

PÁGINA: 3A c o o

Lo cierto es que el CEN del PRI tiene que echar a andar de inmediato las precandidaturas a diputados y alcaldes en donde haya precandidatos de unidad o en donde no existan graves problemas, con la finalidad de recuperar el tiempo perdido.

El caso de Cuernavaca, que es la posición más importante que estará en juego en las elecciones del siete de junio, el CEN del PRI debe darle luz verde a la precampaña de Marisela Velázquez Sánchez, quien tuvo la habilidad política para generar una precandidatura de unidad.

Matías Nazario y José Luis Borbolla ya declinaron en favor de Marisela Velázquez y sólo el "locuaz" de Alfonso Barrera pretende hacerle la competencia interna. Matías y Borbolla conocieron el resultado de una encuesta en la que Marisela sale muy por arriba de ambos en las preferencias electorales, y ni se diga de Alfonso Barrera, que es un total desconocido.

En un acto de madurez política, Matías Nazario y José Luis Borbolla apoyaron la precandidatura de Marisela Velázquez para la alcaldía de Cuernavaca. Si ya se dio el primer paso en Morelos, y el más importante, ahora le toca al CEN del PRI destrabar cuanto antes la precandidatura.

Y es que los datos de dicha encuesta son por demás reveladores, pues el PRI, sin precandidato en precampaña, está por arriba del panista Luis Miguel Ramírez, del morenista, Raúl Iragorri y del perredista Jorge Messeguer.

Obviamente, son las encuestas del PRI que, por sí mismas, llevan un sesgo, quírase o no. De ahí que será importante medir a Marisela con el resto de los precandidatos a Cuernavaca, para conocer si el PRI sube aún en las preferencias con Marisela o disminuye. Lo cierto es que el CEN del PRI tiene que pisar el acelerador en darle luz verde a Marisela Velázquez, que hoy por hoy es la mejor carta que tiene ese partido para la competencia electoral.

► Impepac: Ilegalidad

Los consejeros electorales del Impepac, Ana Isabel León Trueba, Ixel Mendoza Aragón, Xitlali Gómez Terán, Ublester Damián Bermudez, Carlos Uribe Juárez, Jesús Meza Tello y Claudia Ortiz Guerrero, cometieron el grave error de extralimitarse en sus funciones y meter al Instituto en un descrédito político.

Esos siete consejeros electorales prácticamente legislaron al asumir un acuerdo que viola frágilmente las reglas del juego electoral establecidas en las Constituciones y en los Códigos Federales y locales en materia de paridad de género.

No es posible que los consejeros electorales del Impepac hagan funciones que sólo le compete al Poder Legislativo, pues con el acuerdo aprobado para imponerle a los partidos políticos la obligación de postular en el 50 por ciento de las presidencias municipales a mujeres, violan la ley y atentan en contra de la democracia.

El acuerdo tuvo que ser impugnado por las dirigencias estatales del PRD y PAN, porque efectivamente el acuerdo viola la ley, pues la paridad de género sólo se estableció en las candidaturas a diputaciones locales, para las que se dispuso la obligación que tienen los partidos de postular en el 50 por ciento de los distritos locales a mujeres y en el otro 50% para los hombres.

Esta paridad de género quedó excluida a nivel federal y local para las presidencias municipales. Sin embargo, los siete consejeros electorales se extralimitaron en sus funciones y, de manera supraconstitucional, aprobaron que en el 50 por ciento de las presidencias municipales se postule a candidatas mujeres.

Es evidente que, a la luz de la ley, el Tribunal Estatal Electoral, que conoce los recursos de impugnación, fallarán en favor de las dirigencias estatales del PRD y PAN, que por cierto han mostrado su incapacidad política para impulsar a mujeres en un mayor número de candidaturas para alcaldías.

El Impepac está integrado mayoritariamente por mujeres, pues son cuatro ellas: Ana Isabel León Trueba, Ixel Mendoza Aragón, Xitlali Gómez Terán y Claudia Ortiz Guerrero, contra tres hombres: Ublester Damián Bermúdez, Carlos Uribe Juárez y Jesús Meza Tello. Empero esta integración no debe ser utilizada para impulsar movimientos feministas al margen de la ley, sino, por el contrario, debe servir para impulsar una cultura de la paridad sin imposiciones.

La paridad de género, entendida ésta en términos llanos y simples como la cuota electoral feminista, podría convertirse, al final, en un revés político-electoral para las propias mujeres.

De hecho, mujeres verdaderamente progresistas, con un intelecto probado y con un liderazgo político social importante ven a la cuota de género como una verdadera amenaza para ellas mismas. Mujeres preparadas, y principalmente jóvenes, no coinciden con las cuotas electorales. Ellas le apuestan más a una verdadera cultura de género.

A ellas no les interesa participar para llenar huecos; sí les interesa una candidatura, pero por su liderazgo, por su capacidad; no por regalía.

Nadie puede garantizar que con el 50 por ciento de las candidaturas destinadas a mujeres en las diputaciones locales se vaya a generar una paridad en la conformación de la próxima legislatura local. De hecho, pudieran ser más el número de mujeres que la integren o mucho menos de ese 50 por ciento.

Actualmente, el Congreso local está integrado por el 23 por ciento de mujeres y el 77 por ciento de hombres. Con la paridad de género en las candidaturas a las diputaciones locales, se corre el riesgo de que no lleguen ni siquiera a ese porcentaje, por ser impositiva la norma.

En algunos países latinoamericanos, como Chile, se utilizó la cuota de género que al final significó un fracaso para las propias mujeres. Por lo tanto, en México, las cuotas electorales deben ser transitorias y temporales, a fin de construir una verdadera cultura política de paridad, sin imposiciones que le afecten a las propias mujeres.



» LAS DIPUTADAS Amelia Marín Méndez, del PAN; Lucia Mesa Guzmán y Teresa Domínguez, del PRD.

Violan la Constitución consejeros del Impepac

■ Asumen acuerdos al margen de la ley
en materia de paridad de género: LMG

POR ALBERTO MILLÁN

Los consejeros electorales del Impepac violan la Constitución y el Código Electoral, lo que pone en la incertidumbre el proceso electoral al asumir acuerdos al margen de la ley en materia de paridad de género, sentenció la diputada Lucia Meza Guzmán, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local.

Mientras que los diputados del PRD, Teresa Domínguez y del PAN, Amelia Marín, criticaban a sus dirigencias estatales por haber impugnado el acuerdo del Impepac para garantizar paridad de género en las candidaturas a las presidencias municipales, Lucia Meza Guzmán advirtió que los consejeros deben de actuar conforme a la ley.

Y es que de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y los Códigos Federal y Local, advierten claramente que habrá paridad del 50 por ciento en las candidaturas a diputados locales y federales, pero no así para las alcaldías.

No obstante, los consejeros electorales, al margen de toda normatividad, acordaron imponerles a los diputados la obligación ilegal de postular en la mitad de las presiden-

cias municipales a mujeres, lo que derivó en impugnaciones por parte del PRD y PAN.

En este sentido, la presidenta del Congreso local sostuvo que como mujer siempre luchará por la paridad de género, y recordó que a nivel nacional no se logró aprobar la paridad de género en las candidaturas a las presidencias municipales y en consecuencia a nivel local.

De hecho, dijo que como mujer se sujetará a lo que marca la norma. "Soy una mujer de leyes y que respeta las reglas del juego". De ahí que acusó a los consejeros electorales del Impepac de haber violado la Constitución y el Código Electoral con acuerdos ilegales y supraconstitucionales, que sólo enrarecen el clima electoral.

No obstante, advirtió que hay una incapacidad de todos los partidos políticos por involucrar a la mujer e impulsarla en las candidaturas a las presidencias municipales.

Por su parte, la nueva coordinadora parlamentaria del PRD calificó de incongruente a su partido por haber impugnado el acuerdo del Consejo Electoral sobre la paridad de género en las candidaturas a presidencias municipales, que no establece la ley.

Teresa Domínguez criticó a su dirigente estatal, José Luis Correa, y lamentó que el PRD, que se dice ser un partido de apertura y progresista, haya impugnado un acuerdo que beneficia a las mujeres. "El PRD corre el riesgo de no captar voto de las mujeres", expuso.

Por otro lado, la legisladora del PAN, Amelia Marín, expresó que la participación de la mujer en las próximas elecciones será clave. "A los dirigentes de los partidos políticos se les olvida que el 62% de la lista nominal está compuesta por mujeres."

Candidatos deben ser personas de bien: Tadeo

■ Eso es lo que reclama la sociedad, señala

POR ANDRÉS LAGUNAS

El diputado local Raúl Tadeo Nava expresó su respaldo absoluto a la determinación del presidente del PRD, José Luis Correa Villanueva, de pedir la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR) para garantizar la postulación de candidatos de trayectoria limpia y así evitar otro caso como el de Iguala.

El también aspirante a la presidencia municipal de Cuautla estableció que más allá de si el líder estatal, Correa Villanueva, se cura

en salud y con ello descarta asumir responsabilidades en la postulación de candidatos, la realidad es que la sociedad está reclamando a todas las fuerzas políticas que los candidatos sean personas de bien, de trabajo, honradas y sin antecedentes penales de ningún tipo.

Confío en que la PGR e incluso la Fiscalía General de Justicia del estado emitan sus observaciones a toda la lista de precandidatos del PRD, y si hubiera alguno bajo sospecha, entonces que se hagan las investigaciones correspondientes y se actúe.

"Se requiere responsabilidad del partido,

de la dirigencia concretamente, del Consejo estatal, que votará para la designación de candidatos, pero, sin duda, con una aportación de las autoridades se puede tener mayor certeza en la selección de los ciudadanos que pretenden ser candidatos por el sol azteca", indicó.

Cuestionado sobre las principales necesidades de los habitantes de las distintas colonias de Cuautla, el legislador estableció que son tres principalmente: mejorar la seguridad, eficientar los servicios públicos y generar condiciones para la generación de fuentes de trabajo.

"La realidad es que tras 10 años de crisis recurrente. Cuautla demanda una atención integral y de fondo a su situación; no bastan 'mejorales', firmó el precandidato del PRD a la presidencia municipal.

Recordó que como diputado dio su respaldo a la gestión municipal saliente, pero hubo temas en donde se opuso porque dichas medidas en lugar de beneficiar iban a perjudicar más, tal es el caso de la solicitud de un nuevo crédito. "Dijimos que no, votamos en contra y no se autorizó porque no era viable, todo lo contrario, podría ser muy perjudicial, así que sin importar si somos o no del mismo partido, como diputado, siempre he votado los asuntos de Cuautla, pensando en qué es lo mejor para la ciudad y su gente", finalizó.

TEE ADMITE RECURSO VS. PARIDAD DE GÉNERO

Enfrentan PAN y PRD a Impepac

Secretario de Elecciones de Acción Nacional afirma que el órgano electoral se excedió en el acuerdo que emitió

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonietta.sanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

El PAN informó que el Tribunal Estatal Electoral (TEE) ya aceptó el recurso de apelación que promovieron contra el Impepac por excederse en atribuciones, al intentar obligar a los partidos a cumplir paridad de género en postulación de candidatos a presidentes municipales; mientras que el dirigente perredista, José Luis Correa Villanueva, afirmó que los derechos políticos de las mujeres perredistas están garantizados, pero reiteró que la autoridad electoral pretende pasar por encima del Código Electoral y el PRD mantendrá la impugnación.

El secretario de elecciones del albiazul, Joel Juárez Guadarrama, reiteró que los consejeros electorales se excedieron en el acuerdo CCE/005/2014, al asumir facultades del legislador.

Aclaró que en el caso del PAN, el recurso de apelación, que ya fue

“No entendemos con que elementos establecieron este criterio, ya que violenta el artículo 180 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos.”

Joel Juárez Guadarrama, secretario elecciones PAN

aceptado por los magistrados, no tiene qué ver con la negativa a que participen las mujeres, sino con el respeto al derecho de los militantes que se inscribieron en el proceso de manera anticipada a la aprobación de dicho acuerdo.

Agregó que la apelación del PAN ya avanzó con la aceptación de los magistrados electorales para entrar al análisis de la polémica; sin embargo, indicó que en caso de que la resolución avalara el acuerdo del Impepac, acudirán a la Sala Superior

del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial (Trife).

El perredista, José Luis Correa respaldó las declaraciones del secretario de elecciones del PAN, al indicar en un comunicado que el derecho a participar de las mujeres perredista en el proceso interno está garantizado, con apego a los principios de apertura y equidad que siempre han distinguido a la izquierda.

Pero, reiteró que los consejeros intentan imponer condiciones de paridad que no existen en el Código en cuanto a la postulación de presidentes municipales y síndicos.

“No entendemos con que elementos establecieron este criterio, ya que violenta el artículo 180 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos, al pretender interpretar y aplicar equivocadamente y sin facultades dicho precepto”, señaló, al repetir parte de los argumentos con los que el PRD ofreció en la impugnación. •

MIENTRAS CALIENTAN MOTORES, TIENEN SESIÓN DE UNA HORA

Repercute proceso en el Congreso local

Pasan lista a las iniciativas preferentes del Ejecutivo y avanzaron siete dictámenes a segunda lectura, sin discusión

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonieta.sanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Afectados por las precampañas, con el quórum mínimo y mucho desánimo, los diputados "iniciaron" ayer los trabajos del periodo ordinario, con una sesión improductiva que la Mesa Directiva llevó a cabo como mero trámite.

A las 12 del día la presidenta del Congreso Lucía Meza Guzmán pidió el pase de lista; sólo once diputados estaban en el Pleno. Los "nuevos" del Verde Ecologista, Blanca González y Roberto Fierros, llegaron puntuales, junto con Érika Hernández (NA), Javier Bolaños (PAN) y Manuel Agüero (PRD).

Arturo Flores Solorio, después de su desahogado con el PRD por la postulación de candidato a la presidencia municipal de Jiutepec, ingresó al salón como quien llega a un lugar sin invitación y no sabe a dónde dirigirse.

El quórum mínimo de 16, para iniciar la sesión se completó a fuerza de sacar a los diputados (los que

estaban) de sus oficinas y así pasaron a la lectura del orden del día.

En ésta se incluyeron sólo 10 nuevas iniciativas, entre ellas las preferentes que remitió el Gobernador de Estado, a diferencia de las 50 y hasta 60 del pasado. "Nos vamos a enfocar a desahogar temas de nuestra agenda que fueron presentados en otro momento", señaló la aliadista Érika Hernández Gordillo.

Siete dictámenes avanzaron a

segunda lectura y sin la inscripción de ningún diputado, ni siquiera de los iniciadores, para fijar postura o razonar su voto en la tribuna, la presidencia sometió a votación dos dictámenes de puntos de acuerdos que se rezagaron durante el periodo ordinario pasado.

Otros ocho dictámenes de iniciativas de reforma, también rezagados, fueron saltados en el orden del día por falta de quórum para votación calificada, es decir, 20 de los 30 diputados, pues aunque el número total de los legisladores que llegaron a la primera sesión ordinaria fue 20; cuando los últimos llegaron, los primeros ya se habían ido.

El único punto de acuerdo inscrito en el orden fue del panista Javier Bolaños para exhortar al Congreso de la Unión a revisar la Reforma Fiscal y la situación de los pequeños contribuyentes; la perredista Lucía Meza también pidió la tribuna para pronunciarse sobre el Día Mundial Contra el Cáncer y los mecanismos de prevención del mal. Aunque el primero fue aprobado por unanimidad, los dos pasaron desapercibidos. ●

SE FUERON

Mientras compiten en sus partidos

Cinco priistas tienen licencia temporal: Rosalina Mazari, Matías Nazario, Humberto Segura, Juan Carlos Hernández y Antonio Rodríguez. Manuel Martínez, con licencia. Ángel García Yáñez -que renunció al PVEM- envió justificante. Raúl Tadeo Nava (PRD), faltó, y Erika Cortés, Amelia Marín (PAN), Jordi Messeguer y David Martínez (PRD) llegaron retrasados.

La sesión concluyó a las

13:08 horas

Discreta precampaña de 'Cuauh'

DDM REDACCIÓN

local@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Para garantizar que el proceso interno del Partido Social Demócrata se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido por la ley electoral, el precandidato a presidente municipal por Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco ha llevado a cabo las actividades de su precandidatura con simpatizantes del PSD, a quienes les ha presentado sus propuestas para que en determinado momento él sea el candidato a la alcaldía de Cuernavaca.

"Mucha gente me ha visto con mi familia en diversos lugares de Cuernavaca y me preguntan por qué no estoy en las calles haciendo campaña como otros candidatos; yo respeto mucho las actividades y trabajos de otros precandidatos, pero no hay que confundir ni adelantar los tiempos, estamos en precampaña y nuestras actividades están limitadas a realizarlas con los simpatizantes de nuestro partido, no con la ciudadanía en general, los tiempos están marcados y respetaré los procedimientos que marque la Ley y el Partido Social Demócrata", dijo.

Respecto a los múltiples comentarios y notas que han salido en diferentes medios informativos, el precandidato apuntó que es muy respetable la opinión de todas las personas, pero la que va a decidir quiénes son sus representantes es la ciudadanía de Cuernavacense. ●

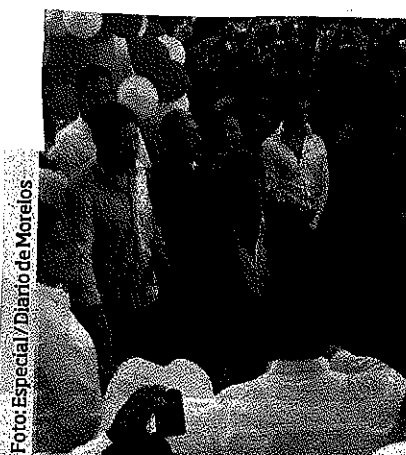


Foto: Especial/Diario de Morelos

● **Convencimiento.** Cuauhtémoc Blanco se promociona entre militantes del PSD, buscando la candidatura.

Fallan partidos en responder sobre blindaje: Matías Quiroz

MARCELA GARCÍA

marcela.garcia@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

"No se ha tenido un pronunciamiento claro de los partidos políticos sobre el blindaje electoral", dijo el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, al considerar que los procesos internos de elección de candidatos los mantienen ocupados.

La subsecretaría de Gobierno es el área encargada del tema del blindaje, el cual no se ha concretado al no existir una postura de los institutos políticos sobre la propuesta que realizó el Poder Ejecutivo.

El encargado de la política interna del Gobierno de la Visión Morelos consideró que los procesos internos de cada instituto ha provocado la falta de interés por lo que confió en que "en la medida en la que vayan clarificando el horizonte de sus candidatos se darán los pronunciamientos y nosotros es-



haremos listos para atender sus inquietudes a través de la Fiscalía y Seguridad Pública".

Recordó que la propuesta del Ejecutivo fue de someter a los candidatos a exámenes de Control y Confianza para garantizar que quienes aspiran a un cargo de elección popular sean personas honestas, honorables, comprometidas con la sociedad, confiables y alejadas de toda sospecha de tener relación con grupos del crimen organizado.

“Esperemos que en la medida que se definan las candidaturas, quienes asumirán la titularidad de las mismas y los institutos políticos estarán en condiciones de pronunciarse sobre el blindaje al proceso y a candidatos.”

Matías Quiroz, secretario de Gobierno

Confío en que una vez que cada uno de los 11 partidos políticos que existen en Morelos tengan a sus representantes atenderán el exhorto, no obstante el caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que acudió a la Procuraduría General de la República (PGR) a entregar el listado de sus precandidatos para investigarlos se debe al acuerdo que se tiene con instituciones federales "y no se trata de que se quiera ir por la libre".

“La paridad es una garantía que debe darse desde los partidos y el PRD tiene que ser el ejemplo en ese sentido, porque como partido de izquierda lo ha defendido.”

Teresa Domínguez Rivera,
coordinadora del GPPRD

Respalda diputada paridad de género

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonieta.sanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

La diputada Teresa Domínguez Rivera respaldó el llamado que sus compañeras de partido hicieron al presidente del PRD, José Luis Correa Villanueva, para que se desista del recurso de impugnación contra el acuerdo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) que obliga a partidos a cumplir paridad de género en postulación de presidentes y síndicos municipales.

Por separado, la panista Érika Cortés Martínez reconoció no estar al tanto de la decisión del PAN de acompañar al PRD en la impugnación del acuerdo citado, a pesar de que en 2014 atrajo la atención por defender la paridad en todas las candidaturas locales, durante la discusión del dictamen del nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, actualmente en vigor.

Aunque Domínguez Rivera dijo que no conoce a las militantes del PRD que hicieron el reclamo

público por la decisión del Comité Directivo Estatal (CDE) de combatir a los consejeros del Impepac, consideró que el reclamo es justo.

“Creo que es una solicitud de justicia porque finalmente las mujeres queremos participar, estar en presidencias municipales y cabildos, y me parece que el presidente del partido (José Luis Correa) tiene que actuar en función de su cargo, no en función de una actitud personal”, dijo.

Agregó: “la paridad es una garantía que debe darse desde los partidos y el PRD tiene que ser el ejemplo en ese sentido, porque como partido de izquierda lo ha defendido desde el inicio de su fundación”.

Cuestionada sobre el mismo pronunciamiento, la precandidata del PAN a diputada federal por la vía plurinominal Érika Cortés Martínez no negó el “desconocimiento” que tenía sobre el mismo.

En un primer momento rehusó hacer declaraciones con el argumento de no tener información sobre el recurso de apelación que el Comité Directivo Estatal (CDE) de su partido también promovió contra el acuerdo del Impepac.

Sin embargo, después de haber sido la impulsora de la controversia constitucional que Acción Nacional promovió contra el nuevo Código en lo relativo a la paridad de género en las postulaciones de candidatos, tanto a diputados como a presidentes municipales, declaró que “de ser así, sería un retroceso para la democracia”. e

FUNCIÓN

Impepac se rige

Para organizar elecciones en
principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, equidad, profesionalismo y paridad de género.

Pide CCE examen de control a candidatos

CARLOSSOBERANES

carlos.soberanes@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exigen a los partidos políticos y candidatos a que se apliquen exámenes de control y confianza para que exista certeza en la ciudadanía de los candidatos.

Así lo informó José Acevedo Medina, representante del CCE en las mesas de seguridad a cargo el Gobierno del Estado, quien señaló que debido a las experiencias negativas en otras entidades, en Morelos deben de tomarse en cuenta la petición empresarial.

Mencionó que durante la reunión del consejo de seguridad, en la que participó el sector empresarial, mostraron su preocupación por el proceso electoral, "consideramos importante se tome en cuenta la petición", expresó.

Consideró importante que se apliquen los exámenes de control y confianza a los candidatos a ocupar cargos de elección popular: "la petición la presentamos al consejo y esperamos que los partidos políticos respondan de manera positiva a la propuesta", agregó.

Señaló que por las experiencias lamentables en otros estados en donde se ha infiltrado grupos criminales en los filas de los partidos políticos, el sector empresarial exigió que den muestra de buena fe a los ciudadanos.

Acevedo Medina informó que la solicitud la realizaron los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial al representante del Poder Ejecutivo para que a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública se haga el planteamiento en la próxima sesión de consejo y firmar un punto de acuerdo. ●

PROMETEN MAYOR TRANSPARENCIA EN JUICIOS

Acuerdan edificar la Ciudad Judicial

El Gobernador Graco Ramírez firmó el convenio con la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Nadia Luz Lara Chávez; la sede se construirá en Xochitepec

MARCELA GARCÍA

marcela.garcia@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Los poderes Ejecutivo y Judicial firmaron un acuerdo para la construcción de la Ciudad Judicial, que quedará edificada en el poblado de Atlacholoaya, a un costado del Centro de Readaptación Social (Cereso) Morelos.

Ayer, en las instalaciones del salón Morelos de Casa Morelos, el Gobernador Graco Ramírez y Nadia Luz Lara Chávez, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) acordaron unir esfuerzos para la construcción de la nueva sede de justicia.

Se informó además que la Universidad Autónoma del Estado (UAEM), a través de la Facultad de Arquitectura, será la encargada de realizar el proyecto.

La Ciudad Judicial quedará instalada un predio de 13 mil metros cuadrados, ubicado a un costado del penal de Atlacholoaya, cuyo costo fue de cuatro millones 800 mil pesos, en donde se construirán oficinas para jueces y magistrados, salas de juicios orales, un auditorio y un gran túnel que comunicará los juzgados con el Cereso, lo que permitirá el traslado de los procesados de forma rápida y segura.

El acuerdo contempla el apoyo del Gobierno federal para la edificación debido al alto costo que representa, por lo que se gestionarán recursos ante la Federación.

Graco Ramírez dijo que la sede del Poder Judicial representa la sede de los tribunales, "el espacio en el que de manera transparente se lleva a cabo el ejercicio de la justicia".

El mandatario aseguró que es una inversión a favor de los derechos de la sociedad, no es un acto faraónico, queremos instalaciones que le sirvan a la sociedad otorgando justicia pronta y expedita".

Por su parte, Nadia Luz Lara Chávez celebró la suma de esfuerzos para concretar el sueño que por muchos años se ha ido consolidando, "después de mucho trabajo, hoy comienza a hacerse una realidad la Ciudad Judicial".

Señaló que el principal beneficio será para la sociedad que permitirá cumplir el compromiso del TSJ, que es generar una "justicia de excelencia, administrarla desde un ámbito digno y con medidas de se-

guridad adecuadas, por ello la importancia del nuevo edificio".

En la firma de acuerdo de colaboración estuvieron presentes el rector de la máxima casa de estudios, Alejandro Vera Jiménez, el

presidente municipal de Xochitepec, Rodolfo Tapia, así como los secretarios Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, Matías Quiroz, Adriana Flores y Patricia Izquierdo, respectivamente. ●



● **Equipamiento.** En el evento, Graco Ramírez anunció la construcción nuevas sedes para la Fiscalía General del Estado (FGE), del Instituto de la Defensoría Pública, así como otra área de Servicios Periciales y el Cuartel Custodio Acreditado.

Colaboración

El proyecto será realizado por la Facultad de Arquitectura de la UAEM.

4.8 mdp
es la inversión para el edificio,
que estará a un costado del Cereso.

13 mil metros
cuadrados es la superficie
del predio en la que se construirá.

AVANCES

Más obras para mejorar impartición de justicia

Para este año se iniciarán obras que contribuirán a la investigación e impartición de justicia, comentó el Gobernador Graco Ramírez.

Durante la firma de acuerdo entre el Gobierno del Estado y el Poder Judicial para la construcción de la Ciudad Judicial, el Gobernador recordó los proyectos en materia de justicia y seguridad pública.

"El Poder Ejecutivo ha avanzado en la otra parte del proceso. Estamos avanzando en la construcción del área de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, que no sólo es un cambio

de edificio. Antes el forense era concebido como un depósito de cadáveres, y hoy es un lugar en el que se puede construir la prueba criminalística fundamental con todos los elementos científicos para dar certeza a lo que se juzga", dijo el Mandatario.

Señaló que esto permitirá a los jueces contar con todos los elementos probatorios para dar una sentencia.

Destacó que la nueva Fiscalía tendrá conectividad con todo el sistema judicial, "con lo que se busca evitar lagunas que hoy se

tienen y que violan derechos. A veces la ignorancia de un caso puede contribuir a que se perdone a un responsable".

Además de una nueva infraestructura se buscará que contar con personal responsable, profesional y comprometido con la justicia en Morelos.

Por último, recordó este año iniciará la construcción del nuevo edificio para la Defensoría de Oficio en el que se buscará la profesionalización para los defensores de oficio.

Por Marcela García



Proyecto. El Gobernador Graco Ramírez, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Nadia Luz María Lara Chávez; el rector de la (UAEM), Alejandro Vera Jiménez; el secretario de Gobierno, Matías Quiroz, y la secretaria de Hacienda, Adriana Flores Garza, durante la firma del acuerdo.

PALACIO DE CORTES

Por E. Zapata

EL HECHO de que el CEN del PRI haya atraído el proceso de registro de precandidatos a alcaldías y diputaciones federales no puede verse de otra forma que el reconocimiento tácito de un "cochineró" local.

Pero el asunto no estará resuelto si Ivonne Ortega, Joaquín Hendricks, José Alfaro, Ana Bertha Silva y la Comisión Nacional de Procesos Internos, aunque sea bien intencionados, mantienen a los de siempre.

No es asunto menor, aunque a nivel nacional sí, el riesgo de que el tri salga reprobado el 7 de junio por la militancia misma. Hay un factor de ruptura y eventual derrota que, dicho por la tropa, no acaban de erradicar...

POR CIERTO, como efecto de los arreglos en lo oscuro en la repartición de posiciones hacia las elecciones, el líder de los descamisados Ricardo Dorantes se arranca como ciudadano al Verde.

Justo hoy, el priista que junto con su gente fue bloqueado por sus correligionarios, toma la invitación a contender por la diputación del Distrito Federal II, sin que ello signifique abandonar la filiación priista.

En otro frente de inconformidad, el también priista Rafael Cepeda está a la espera de respuestas y no evasivas o promesas, luego de enviar una carta de inconformidad al máximo priista nacional, Enrique Peña Nieto.

EN MEDIO de la lucha fratricida de los tricolores domésticos, no acaban de aquilatar el hándicap que están dando a precandidatos de otros colores en el posicionamiento de nombres y colores partidistas.

Alias, independientemente de quienes resulten agraciados con las candidaturas tricolores, ya perdieron terreno para la autopromoción y, peor aún, se están exhibiendo como intransigentes, voraces, topilleros...

Tal vez las elecciones intermedias y particularmente en Morelos, con una lista nominal electoral chica, no resulte prioritario para el CEN, que insiste en la pócima de la "pasiflora" para los de acá, y ver a otra parte.

DE REMATE, la variedad de juicios para la protección de los derechos político-electorales de "n" número de ciudadanos, promovidos ante los TEE y TEPJF, harán más complicado deshacer la madeja tricolor.

opinion@diariodemorelos.com

Twitter: @ezapata19



Se pretende obligar a los partidos a registrar en 33 ayuntamientos a 17 mujer y 16 hombres: Correa

En riesgo, derechos políticos con el Instituto de Participación Ciudadana

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El acuerdo del 28 de diciembre del 2014 que aprobó el Instituto de Procedimientos y Participación Ciudadana, violenta no sólo la normatividad interna sino que pone en riesgo los derechos políticos de las personas que se registraron en tiempo y forma para contender en el proceso electoral interno, luego de pretender obligar a los partidos políticos a registrar en sus planillas en los 33 ayuntamiento a 17 mujeres y 16 hombres, informó José Luis Correa Villanueva, presidente del Partido de la Revolución Democrática.

Agregó: "No entendemos con que elementos establecieron este criterio, ya que violenta el artículo 180 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos, al pretender interpretar y aplicar equivocadamente y sin facultades dicho precepto".

Indicó incluso, que este hecho se agrava al ser una autoridad electoral que tiene como misión vigilar y garantizar el cumplimiento de la norma, por lo tanto, el sol azteca, es responsable de la conducción de la política y del proceso electoral interno, por lo que recurrieron a la autoridad jurisdiccional para que sea el Tribunal Estatal Electoral, quien haga valer el derecho y demuestre que los consejeros electorales del IMPEPAC nuevamente se equivocaron, pretendiendo usurpar el lugar del legislador al emitir una norma contraria a su espíritu.

Correa Villanueva, destacó que el acuerdo del Impepac, pretende imponer una fórmula que no está prevista para los cargos de mayoría relativa, como es el caso de las presidencias y sindicaturas municipales, por lo tanto adelantó, se excede en su facultades al querer imponer a los partidos políticos, lineamientos que violentan la normatividad interna de estos, omitiendo las garantías y certeza jurídica que deben tener todas y todos los precandidatos y candidatos que aspiran a estos puestos de elección popular.

"Estoy consciente que como Presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática, tengo la obligación de respetar las normas constitucionales y estatutos en la postulación de las y los candidatos para los Ayuntamientos y poder legislativo en el estado, para atender la voluntad social y evitar con el cumplimiento de la norma, que protagonismos irresponsables pongan en riesgo la estabilidad política del partido en Morelos", puntualizó.

Al final, se comprometió a señalar que mantiene su compromiso por la igualdad de los hombres y mujeres y la efectividad de las garantías que otorga la Constitución y la norma interna, al tiempo de anunciar que el sol azteca será vigilante y garante de que hombres y mujeres sean tratados con igualdad, justicia y que los derechos políticos de quienes participen cumplan con la legalidad. Nuestro compromiso con los derechos humanos y la legalidad es firme.



Al dirigente tricolor en Morelos lo designó el CEN y es el único que puede tomar esa decisión: Silva

Rechazan presiones para destituir a Straffon

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante los conflictos internos que se han registrado y que ocasionó que el nacional haya atraído los procesos de las precandidaturas para diputados locales y alcaldes, y luego de la amenaza surgida ante la pretensión de destituir al presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Rodolfo Becerra Straffon, la delegada especial Ana Bertha Silva Solórzano, fue clara y contundente al precisar: "Al dirigente tricolor en Morelos lo designó el Comité Ejecutivo Nacional que preside César Camacho Quiroz y él es el único que puede destituirlo".

Rechazó cualquier posibilidad y ahora se tendrán que apegar a las normas jurídicas para mantenerse dentro de la legalidad a fin de que se designen a los mejores hombres y mujeres en las candidaturas, con la finalidad de lograr redefinir el rumbo y se generen condiciones para ganar la elección

de junio de este año.

Adelantó la representante en Morelos de César Camacho Quiroz, presidente del PRI nacional, que el caso del dirigente tricolor en la entidad es el de un caso provisional, nombrado por el Comité Ejecutivo Nacional que a final de cuentas, es el único que lo puede quitar.

Con relación a la reunión que sostuvieron ayer desde temprano hasta la tarde Amado Orihuela Trejo, Ana Paola Martínez, Armando Ramírez Saldivar con precandidatos a los diferentes cargos de elección popular en el Hotel Fiesta Inn, la delegada especial Ana Bertha Silva Solórzano, aseguró que estas acciones podrían ser un despropósito que no abonaría al proceso ni al llamado de la dirigencia nacional.

"El Comité Ejecutivo Nacional del PRI ha sido claro, que se respete la institucionalidad y no la ilegalidad, sí a los acuerdos honorables

así como a la suma de voluntades para sacar adelante este proceso que si no será fácil, tampoco será imposible", adelantó.

Por ello, hizo un llamado a la congruencia y a la prudencia así como a los lineamientos que marca el partido, luego de reconocer que son un partido casi centenar y no por ello se demerita de haber recuperado el poder después de ser la tercera fuerza electoral en el país, empero, gracias a las reglas, normas y basarse en la Asamblea Nacional que fue aprobada por el IFE y en ella se tendrá que trabajar.

Finalmente dejó en claro que el PRI designará en su momento las candidaturas a diputados locales y alcaldías, igual que sucederá con las planillas de regidurías con el respaldo e institucionalidad de las instancias del partido al tiempo de adelantar, que el partido no tronará sino que se enfilará rumbo al triunfo una vez que se definan a sus candidatos.



Indefinición de partidos políticos para sumarse al acuerdo, la principal causa

Candidatos deben estar alejados de cualquier sombra de sospecha: Matías Quiroz

GUADALUPE FLORES

El protocolo para el blindaje del proceso electoral está entrapado por la indefinición de los partidos políticos para sumarse al acuerdo de cerrar filas contra la participación del crimen organizado en los comicios, afirmó el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina.

En entrevista, dijo que ningún instituto político ha fijado una postura "clara" de participar en la estrategia de blindaje para evitar la postulación de candidatos a puestos de elección con vínculos con la delincuencia.

"No hemos tenido un pronunciamiento claro de los partidos políticos porque aun no han definido sus propios candidatos, esperamos que en la medida que vayan clarificando sus candidaturas y tener lo mejor posible candidatos confiables y alejados de cualquier situación de sombra o sospecha", expresó.

Sin embargo, el mecanismo de blindaje de electoral presentado

hace un mes por el Poder Ejecutivo no tiene ningún avance, pese a que restan cuatro meses para la jornada electoral del siete de junio.

Respecto a lo anterior, Quiroz Medina, precisó, "se mantiene la interlocución con los presidentes de partido, hubo la invitación y se les hizo el exhorto para que

podiera ellos hacer uso de las facultades que como estado tenemos, pero veo indefinición en sus figuras, candidaturas y en sus políticas internas y eso está entrapado".

No obstante, el funcionario se mostró confiando y en espera de que exista una respuesta "clarificada" de los líderes de los 11

institutos políticos con representación en Morelos para sumarse al mecanismo de blindaje.

Cabe recordar que el protocolo de 11 puntos tiene como fin crear un acuerdo entre autoridades y presidentes de diversos partidos políticos para postular a candidatos con una conducta recta ajena a actividades ilícitas.

Lucha de poderes en el PRI

RESERVADOR POLITICO

Gerardo Suárez

SE MANTIENE FIRME EL CEN.- César Camacho Quiroz, dirigente nacional, está respaldando con todo a su homólogo en Morelos, Rodolfo Becerril Traffon a través de la delegada Ana Bertha Silva Solórsano, quien tal parece no claudicará en su propósito de impedir entregar el control económico y político, así como las candidaturas de diputados locales, alcaldes, sindicaturas y regidurías. Al parecer, buscarán sentar un precedente e impedir la venta de candidaturas que cíclicamente se venía dando.

Razón suficiente, para ir hasta el fondo y sancionar, en base a los elementos que se están recabando e iniciar la expulsión de los responsables directos del desaseo político, y que tiene en la incertidumbre al PRI que carece de precandidatos, mientras que los demás partidos políticos arrancaron su precampaña.

EL CONTRATAQUE.- Ayer, en el Hotel Fiesta Inn, desde antes del medio día, en uno de los salones más amplios se dieron cita Amado Orihuela Trejo, Maricela Sánchez Cortés, Armando Ramírez Saldivar y Ana Paola Martínez Franco, además de consejeros políticos y precandidatos. Iniciaron el análisis de los sucesos y solicitaron al presidente del CEN del PRI, César Camacho, audiencia para que los escuche y expongan sus argumentos al considerar que el responsable de estos sucesos es el dirigente interino Becerril Traffon y la delegada Ana Bertha Silva Solórsano.

La legalidad dicen, va más allá de la Ley porque se funda en el criterio de distinción entre lo justo y lo injusto, acusan que se fabricaron pruebas y de señalarse como un proceso amañado.

VAN POR LA CABEZA DE BECERRIL.- Los dos grupos antagonizados hoy unificados en este proceso, han decidido ir por la dirigencia del tricolor y por lo tanto, ya enviaron tres solicitudes al dirigente Rodolfo Becerril Traffon para que convoque de inmediato a Consejo Político para analizar la situación que vive el PRI. Sin embargo, ante la negativa,

El escenario político en el PRI es incierto. En el Comité Ejecutivo Nacional, mantienen la firme decisión de evitar la ilegalidad y sancionar a quienes incurrieron en actos porriles y gangsteriles. Hay nombres y apellidos de los actores responsables de la atracción inédita del proceso. Del otro lado, los grupos que mantienen el control del partido, mostrarán su músculo para obligar al presidente del PRI en Morelos, Rodolfo Becerril Traffon a que rectifique y respalde sus acciones o de lo contrario, amenazan con sacarlo del espacio al que llegó luego de la expulsión de Manuel Martínez Garriqós

quien convocará a Consejo Político, será uno de los señalados del desaseo: Armando Ramírez, en su calidad de Secretario de Acción Electoral. Empero, en el fondo, el objetivo es que los consejeros, en su mayoría gente de Amado Orihuela y Maricela Sánchez Cortés, den el alabazo y destituyan al doctor de la presidencia. Esta acción la tienen contemplada realizar este domingo a más tardar. Antes, tratarán de amarrar acuerdos y acudirán ese mismo día a debatir el tema. El acuerdo es no dejar pasar a Becerril y menos, que haga cambios el CEN tanto en las precandidaturas como en los integrantes del Consejo Estatal.

NO PUEDEN QUITAR A QUIEN NO PUSIERON.- Mientras que los priistas locales se mantienen en esa lógica de quitar al doctor porque les estorba, el CEN se mantiene en la postura de que "no pueden quitar a quien no pusieron", debido a que fue precisamente los acuerdos y la dirigencia nacional, la que tomó la determinación de designar a Becerril como presidente interino del CDE.

Por lo tanto, el CEN y CDE del PRI, sabe que nadie con excepción del doctor puede convocar a un Consejo Político y menos aún Armando Ramírez, aunque él diga y haga lo contrario. La lucha del poder por el poder está en su máximo esplendor y los estatutos los utilizan a su antojo. Lo cierto, lo real y auténtico, es que los priistas rebeldes están retando no a Becerril sino al mismísimo César Camacho y hay quienes dicen que incluso, a Enrique Peña Nieto.

VAN LOS PANISTAS POR SUS PRECANDIDATOS.- Uno de los partidos que está sacando sus procesos sin tantos conflictos ha sido Acción Nacional, y por el contrario, se mantienen, aparentemente en unidad. Por ello, este 15 de febrero los 4 mil 794 militantes panistas en todo el estado estarán eligiendo a sus candidatos a diputados plurinominales

y locales, así como a los de mayoría relativa que en automático serán virtuales candidatos en 20 municipios donde se concentrarán los centros de votación y que son los de mayor representatividad de los 33 que hay en Morelos como son: Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec, Emiliano Zapata, Temixco y Cuautla, donde se contempla haya 4 casillas, 4 mesas de registro por ser los de mayor votación.

GANARÁN LAS MUJERES EN EL PAN.- De entrada, las féminas panistas llevan mano debido a que forzadamente tendrá que ir una dama azul en la primera lista para la diputación federal plurinominal y entre las que se encuentran están: Erika Cortés Martínez, diputada local; Emma Margarita Alemán Olvera, ex diputada local; y María Luisa Ortega Dorantes, quienes por la composición de la cuarta circunscripción, obligatoriamente tendrán que ir en la primera posición de un listado general que las ubicaría en el lugar 6 por lo que en automático se convertiría sin haber elección, en diputada federal quien gane el proceso interno de los panistas.

Los candidatos que buscaría la segunda posición y con riesgo de no alcanzarla porque ocuparían el lugar número 12 de las plurinominales federales están: Adrian Martínez Terrazas y Jorge Díaz Astudillo.

Y en las plurinominales locales que estarán en disputa este 15 de febrero están:

Mirza Jazmín García Enguilo, Carlos Guerrero Belmont, Víctor Rodolfo Sánchez Bustamante, Leticia Lezama Rodríguez. Cualquiera de estos y varios, pudieran ser legisladores locales ya que actualmente el PAN tiene 4. Y al final, se cayó por la impugnación en su contra, la candidatura de Ángel Adame, quien iba en el Distrito III local. Ya se apuntó el regidor Luis Medina, quien inició ese procedimiento en contra del empresario.

Twitter: @gerardosuarez73

Email: gerardonoticias01@gmail.com



El PRI que hay que depurar

REPASO

Carlos Gallardo

Alguna vez la pregunté al ya entonces ex gobernador Antonio Riva Palacio López, por qué simpatizaba con la causa de la atrabancada Marisela Sánchez Cortés, quien para ese tiempo tenía grandes posibilidades de controlar al Comité Directivo Estatal del PRI, superando incluso a personajes como Víctor Saucedo Perdomo u otros que en su momento tuvieron el control de ese partido en Morelos.

Con su estilo pausado de decir las cosas, don Antonio me respondió más o menos así: "es la menos mala". Luego me espetó: "usted, aunque periodista, simpatiza con Saucedo Perdomo". Para no entrar en polémicas sobre mis preferencias políticas, no necesariamente afines al Revolucionario Institucional, le advertí que no se trataba de ponerme dentro de la discusión, sino de que él, con su amplia experiencia, me ofreciera un punto de vista en relación con un proceso interno del tricolor que determinaría el futuro inmediato. Ya para entonces se advertían serios nubarrones tanto a nivel nacional como local, porque el otrora partido aplaudador tenía hasta el gorro a los ciudadanos. Ello se reflejó poco después con el oleaje blanquiazul que encabezó Vicente Fox Quezada, que por cierto resultó un fiasco.

Recuerdo que me atreví a a comentarle que el estilo de hacer política de Marisela era primitivo, que nada contribuiría para sacar del atoladero al PRI, porque llegaban militantes enjundiosos pero ignorantes, convencidos de su filiación partidista, pero ambiciosos. La única diferencia, si la había, era que en las huestes mariselistas, junto con su líderesa, había rostros "nuevos" que podrían desplazar a aquéllos que en su momento formaron parte de

Si se mantienen los grupos caciquiles que han convertido al PRI en Morelos en escenario de disputas y barbaridades, ese partido, nuevamente, se enfila al despeñadero. Por lo pronto, la intervención del CEN, en apoyo al CDE que dirige Rodolfo Becerril, creemos que está bien para detener la masacre priista, si nulifica de manera definitiva la nociva influencia de los cuatreros que allí han hecho de las suyas

una clase no homogénea, pero que sabían repartirse el pastel, sin dejar un pedazo a los que andaban tras una oportunidad y no pertenecían a sus "sectas".

Es obvio decir que Marisela Sánchez Cortés fue con todo y se hizo del control del PRI en la entidad, pero los resultados que obtuvo en los comicios que le correspondieron participar como dirigente, fueron desastrosos o nada halagüeños, porque si algunos triunfos se lograron fueron otros factores los determinantes y no la gestión de ella al frente del tricolor, o de quién la haya sucedido en el "trono" cercano a sus intereses.

A nivel general, en consecuencia, el marisismo no ha pasado de la grisura y la medianía. Sin embargo se ha mantenido como fuerza beligerante dentro del PRI, junto con otras con similares condiciones primitivas (por ejemplo, la que encabeza Amado Orihuela Trejo, otro fracasado en elecciones). Evidentemente, en la rebatiga de estos días, los "Hunos" priistas volvieron a proyectar la imagen de un partido depredador, caciquil, faccioso, dividido por "cabecillas" de corrientes tricolores y con escasas posibilidades de ganar o colocarse como primera fuerza política en Morelos. Ello, según creo, poco les interesa a esos cuatreros, cuya principal meta, aunque no lo digan, es mantenerse dentro del espacio de representación popular o público, o sus incondicionales y parientes, así su partido se vaya al caño.

Cuando, en una decisión valorada por muchos, incluídos militantes, periodistas e incluso actores y

políticos de otras filias, se designó a Rodolfo Becerril Traffon como dirigente estatal del PRI, el respaldo unánime no se hizo esperar, particularmente de quienes saben del estado de postración ideológica, cultural, social, por el que ha transitado el tricolor en Morelos. Dicha designación, no hay que olvidarlo, fue consecuencia de intentos previos de facciones mafiosas para controlar al partido. Se pensó que venían nuevos aires tricolores. Becerril Traffon garantizaba experiencia, serenidad, militancia convencida y nivel cultural adecuado, para comprender e intentar que el partido tricolor necesitaba una depuración de sus prácticas y procesos internos. Los trucutós que aún andan por allí se lo están impidiendo. Su capacidad está a salvo y su visión prospectiva también, ¿pero qué se puede hacer con esos bucaneros con los que debe enfrentarse?

Desde luego, la intervención directa del Comité Ejecutivo Nacional era imprescindible, si aún se quiere que el tricolor en Morelos no se convierta nuevamente en un cementerio y los ciudadanos vuelvan a descreer exageradamente de sus promesas de presunta renovación. Si con los acuerdos entre el CEN del PRI y el CDE estatal que encabeza Becerril Traffon se logra poner en su lugar a los abigeos de la política que pululan en el tricolor, cabe la posibilidad de que dicho partido esté en condiciones de ser, todavía, bien visto por la ciudadanía en lo general y no solamente por sus cuadros militantes.

E mail: profechon@hotmail.com



Cuauhtémoc Blanco señala que se ha reunido con simpatizantes del PSD

Está en manos de la ciudadanía de Cuernavaca el futuro de su metrópoli, dice



DE LA REDACCIÓN

Para garantizar que el proceso interno del Partido Social Demócrata se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido por la ley electoral, Cuauhtémoc Blanco, precandidato a presidente municipal por Cuernavaca, ha llevado a cabo las actividades de su precandidatura como lo marca la ley. Dijo que sus trabajos y reuniones las ha realizado con simpatizantes del PSD, a los cuales les ha presentado sus propuestas para que en determinado momento, él sea el candidato a la alcaldía de Cuernavaca. "Mucha gente me ha visto con mi familia en diversos lugares de Cuernavaca y me preguntan por qué no estoy en las calles

haciendo campaña como otros candidatos. Yo respeto mucho las actividades y trabajos de otros precandidatos, pero no hay que confundir ni adelantar los tiempos, estamos en precampaña y nuestras actividades están limitadas a realizarlas con los simpatizantes de nuestro partido, no con la ciudadanía en general. Los tiempos están marcados y respetaré los procedimientos que marque la ley y el Partido Social Demócrata", dijo.

Respecto a los múltiples comentarios y notas que han salido en diferentes medios informativos, apuntó que es muy respetable la opinión de todas las personas, pero quien va a decidir quiénes son sus representantes, es la ciudadanía cuernavacense.

Juan Ángel Flores se somete a examen antidoping

El diputado por el XI Distrito Jojutla-Tlaquiltenango acudió por su propia voluntad a un laboratorio en la capital del estado

DE LA REDACCIÓN

El diputado de la LII Legislatura, Juan Ángel Flores Bustamante, se realizó un examen antidoping de manera voluntaria en un laboratorio privado en la ciudad capital, para ser congruente con lo que él mismo ha impulsado desde el Congreso local y demostrar que es una persona limpia en cuanto al consumo de drogas, según planteó. Al legislador representante del XI Distrito Electoral que comprende Jojutla y Tlaquiltenango, le fue aplicado el examen toxicológico que se realiza con base en una prueba de orina que determina la presencia

de cinco tipos de sustancia: cocaína, marihuana, metanfetaminas, crack y morfina.

Los resultados de la prueba de antidoping podrían estar listos entre hoy por la tarde y mañana, y aunque el legislador no está obligado a realizarlo es parte de la congruencia que él mismo propuso a sus homólogos, de formar un pacto por la sociedad, dijo.

"Yo lo hago como un compromiso moral, como representante popular ante la sociedad, el que nada debe nada teme, yo estoy seguro que estos exámenes van a salir negativos y tampoco tengo vínculos con ese tipo de personas", puntualizó el legislador al referirse a quienes co-

mercializan drogas.

El diputado Juan Ángel Flores aseguró que anteriormente, cuando fue presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ya se había practicado este tipo de exámenes, así como investigaciones de las relaciones familiares y personales para dar la garantía a los ciudadanos de que es una persona que no consume ninguna sustancia ilegal ni tiene ningún vínculo con la delincuencia organizada.

Con medidas como la prueba antidoping y el examen de control de confianza, el diputado Juan Ángel Flores impulsa a cambiar la mala imagen que la ciudadanía pueda tener de los legisladores.



Preparado gobierno para resolver dudas de partidos políticos sobre blindaje electoral: Matías Quiroz

El propósito es contar con candidatos confiables y alejados de cualquier sospecha



Hasta el momento los partidos políticos no han manifestado un pronunciamiento claro respecto al Protocolo del Ejecutivo del Estado de Morelos para el blindaje electoral, ya que algunos aún no han definido sus candidatos.

Así lo señaló el secretario de Gobierno Matías Quiroz Medina, al señalar que el Gobierno del Estado está preparado para atender cualquier inquietud, a través de la Fiscalía General del Estado de Morelos y la Comisión Estatal de

Seguridad Pública, con el propósito de contar con candidatos confiables y alejados de cualquier sospecha.

El encargado de la política interna del gobierno en Morelos informó que trabajan en coordinación con la Federación, sobre todo en la zona sur del Estado, para dar condiciones de seguridad a las familias morelenses y la preparación de la contienda electoral.

"Esperemos que en la medida que se definan las candidaturas,

quienes asumirán la titularidad de las mismas y los institutos políticos estarán en condiciones de pronunciarse sobre el blindaje al proceso y a los abanderados cada partido", agregó Quiroz Medina.

Aclaró que es la Subsecretaría

de Gobierno, es la que da seguimiento a los partidos políticos respecto al tema del blindaje electoral.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Tres Marías, al borde de la quiebra
Hecho bolas el PRI
PAN: rostros viejos y nuevos

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

danielalcaraiz@hotmail.com

La inseguridad que golpea a la región sur del estado ha obligado a mantener la atención en esta parte de Morelos, las miradas siguen con atención lo que ocurre en esta materia, sobre todo en el municipio de Amacuzac, sin embargo hay otros ayuntamientos que enfrentan situaciones verdaderamente difíciles y cuyos habitantes claman por atención oficial.

Uno de ellos es Huitzilac y muy concretamente la comunidad de Tres Marías, la mala publicidad les ha pegado mucho en lo económico, independientemente de una baja en el desarrollo económico, la no generación de empleos producto de esta larga recesión, además hay sensible baja en la afluencia turística a partir de aquel bloqueo que trajo severas consecuencias para algunos de quienes participaron de dicha protesta.

No es sólo el arresto del ex edil Rafael Vargas Zavala y de algunos de sus familiares, quienes siguen internos en el penal de Atlacholaya, paralelamente se dio una andanada de señalamientos a través de los medios informativos los que tienden a satanizar y desacreditar a la población, aunque la realidad parece ser otra.

Cabe decir que en efecto, como refiere la profesora Maricela Cruz Hernández, quien ha dedicado su vida además de la enseñanza al comercio, esta población es privilegiada porque es la puerta de entrada a nuestro territorio o de salida hacia el Distrito Federal, buena parte de sus habitantes han vivido del comercio porque están en un punto ideal por donde pasan miles de turistas que van hacia la parte sur de la república o a algún espacio de diversión de nuestra entidad y suelen hacer un alto en el camino en ese pueblo en medio de la montaña boscosa.

No obstante, luego de aquella protesta por el secuestro de un joven taxista, las cosas han cambiado y los negocios están a punto de la quiebra. A decir de la maestra, las ventas en los negocios se contrajeron hasta en un 75%, es decir no salen ni los gastos y eso los tiene muy preocupados, no es para menos.

Rechazan ser conflictivos y revoltosos, refieren que lo único que desean es vivir en paz y si hay malandrines, que nunca faltan, son la minoría o en su caso grupos de delincuencia que no pertenecen a su jurisdicción. Es decir, piden la comprensión de las autoridades y sobre todo consideran injusto que se les atribuyan acciones que no corresponden y que han generado bastante daño en su entorno.

HECHO BOLAS EL PRI

Y donde siguen hechos bolas es en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), los sectores inconformes tienen la esperanza de que el compromiso de lanzar una nueva convocatoria para la elección de precandidatos venga acompañada de la renovación total de fórmulas, la cosa es que no pareciera ser así y que sólo habría valoraciones en aquellos casos de probada irregularidad.

Los grupos y corrientes más fuertes si-

guen siendo un factor de ruptura interna, los señalamientos siguen muy dirigidos a dos ex dirigentes y ex candidatos, por cierto perdedores, a la gubernatura del estado; Maricela Sánchez Cortés y Amado Orihuela Trejo, a ellos los responsabilizan de todo lo que viene aconteciendo por la imposición de incondicionales y afines en la mayoría de las candidaturas en juego.

Igual y quienes reclaman son en número de menor peso y liderazgo que los reiteradamente acusados, sin embargo en una batalla electoral constitucional todos cuentan y es la suma de trabajo y de esfuerzo lo que genera triunfos, aquí y con lo que ha venido ocurriendo, volvemos a ver a un partido que comienza a perder la elección en la mesa, como les ha pasado en muchas ocasiones, es una pena.

PAN: ROSTROS NUEVOS Y VIEJOS, RENUNCIA ADAME

En lo que toca al Partido Acción Nacional (PAN), sin mayores explicaciones el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Ángel Adame decidió "bajarse del caballo" como aspirante a la diputación local por el tercer distrito en Cuernavaca, sólo dijo que declinaba por problemas familiares, aunque no se le vio muy convencido de que así fuera.

A su relevo llegó quien fuera secretario de Desarrollo Económico en la administración anterior Rafael Tamayo Flores, esto ocurrió durante un encuentro de aspirantes panistas con el club rotario, a cuyo evento acudieron algunos otros precandidatos como Luis Miguel Ramírez, que busca la alcaldía; y Alberto Mójica Nava, quien va por la legislatura local en el cuarto distrito.

Por cierto, Mójica Nava recordó que "Cuernavaca ha tenido malos gobiernos en los recientes tiempos, los actos de corrupción han dejado una ciudad destruida y en el abandono total, es necesario cambiar formas y actitudes, apostarle a los candidatos ciudadanos porque los políticos le han fallado al pueblo", y es que él participa como aspirante externo. Desde luego que no se refería a las administraciones panistas, la crítica fue dirigida sustancialmente al diputado local y ex edil del Revolucionario Institucional, Manuel Martínez Garrigós, a quien se le siguen atribuyendo las peores acciones cuando le tocó dirigir el ayuntamiento capitalino.

Pero sobre todo causó sorpresa el que Adame decidiera declinar, algunos de los concurrentes consideraron que el argumento en torno a problemas de familia era sólo una salida, ya que debe haber una razón de fondo, porque hasta ayer se le veía con entusiasmo. Aunque otros comentaron que hace algunos días empezaron a ver a Tamayo Flores acompañar a Luis Miguel en algunos de sus actos, lo que lleva a considerar que la idea de declinar por parte del líder de la Canirac se conocía y se venían haciendo las negociaciones para su sustitución.

Rafael Tamayo intentó meterse en la contienda del 2012, también por una legislatura local, pero la "Sagrada Familia" le impidió el acceso a él y a otros considerados neo panistas, esta vez casi de refilón logra meterse en la elección de último momento, igual y hacen la chica, seguramente capitalizarán el descontento en el PRD y el PRI.

PUNTO Y APARTE

* Transportistas belicosos

* JMB: el refinanciamiento

GUILLERMO CINTA

guillermocinta@gmail.com

1.- El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, se pasó de diplomático al decir que la remodelación integral del Centro Histórico cuernavacense requerirá de una estrecha coordinación entre todos los actores involucrados. Lo expresó luego de reunirse con líderes de comerciantes asentados en dicha zona y los presidentes de Rutas Unidas de Cuernavaca y la Federación Auténtica del Transporte, Aurelio Carmona y Dagoberto Rivera, respectivamente, quienes ni tardos ni perezosos, tras el importante encuentro, convocaron a los medios para advertir que bloquearán las obras (iniciadas este fin de semana) si sus intereses resultan dañados; mientras no se les presente el proyecto respectivo, y en tanto no sean tomados en cuenta cinco mil comerciantes cuya "representación" llevaron a esa mesa de trabajo. Sin embargo, déjeme decirle a usted, gentil lector, que esos líderes transporteriles son los menos indicados para exigir cualquier cosa a nadie.

2.- Durante décadas, los dos personajes supracitados se han sentido dueños del espacio público y así se lo han hecho sentir a los choferes (muchos de ellos son cafres del volante) que un día sí y otro también vulneran los derechos y la seguridad de los usuarios. Carmona y Rivera se acostumbraron a postrar de rodillas a varios gobernadores, desde el sexenio de pesadilla (1994-2000) hasta 2012. Antes del advenimiento de Sergio Estrada Cajigal tuvieron espléndidas relaciones con Jorge Morales Barud y Jorge Arturo García Rubí, responsables del Poder Ejecutivo de 1998 a 2000. Fue cuando lograron consolidar sus patrimonios e infinidad de concesiones. Si el actual secretario de Movilidad y Transporte, Manuel Santiago Quijano, decide investigarlos a fondo penetrando las filas de todos los derroteros existentes en la capital y otras localidades de su zona metropolitana, detectará que honestos, honestos, honestos, no son. Llevan años pisoteando la legislación laboral mexicana.

3.- Y no pasarían tampoco la prueba del ácido si el arquitecto Santiago Quijano decide meterse a fondo en el Padrón de Concesionarios, donde Carmona y Rivera han sido muy cuidadosos -a lo largo de varios lustros- para no dejar huella. Cualquier transportista honrado sabe que poseen gran cantidad de concesiones a través de parientes y prestanombres. Sobra decir que durante la era panista (2000-2012) estuvieron súper tranquilos debido a lo mismo: Estrada Cajigal y sobre todo Marco Adame les fomentaron su red de complicidades. Ello es un secreto a voces en Rutas Unidas y la Federación. Hay alguien que los identifica a plenitud y les conoce sus antecedentes: el diputado panista Javier Bolaños Aguilar con quien, siendo subsecretario de Gobierno en tiempos de Adame, tuvieron cercanía, buenas relaciones y, desde luego, excelente entendimiento al hablar el lenguaje de madriguera.

4.- Es posible que los buenos oficios de Matías Quiroz funcionen al socializar el proyecto de remodelación del Centro Histórico... dependiendo de las exigencias de cada quien. Respecto de los dos transportistas aludidos están acostumbrados a requerir canonjías (que por lo visto no les han dado). Pero si los exhortos del ex alcalde de Tlaltizapán no prosperan tendrá que llamar a Vinicio Limón Rivera, máximo jefar de la CTM-Morelos, tal como lo hizo Manuel Martínez Garrigós el 25 de febrero de 2011 siendo alcalde de Cuernavaca. Las huestes de Carmona y Rivera sabotearon el inicio de la reconstrucción de la avenida Morelos en la colonia Las Palmas, pero hallaron la horma de su

zapato cuando Vinicio les advirtió que tendrían que desalojar el área a más tardar el martes 1 de marzo, o de lo contrario se atenderían a las consecuencias. Allí y entonces se decía que tanto Bolaños Aguilar como Luis Miguel Ramírez, hoy candidato del PAN a presidente municipal de Cuernavaca, estaban atrás de los belicosos permisionarios. Al final del día, Carmona, Rivera y sus huestes tuvieron que recular y liberaron las obras. Conclusión: los multicitados concesionarios no son el prototipo de la calidad moral y se quedaron acostumbrados a postrar de rodillas a los gobernadores en turno. ¿Querrán repetir la aventura con Graco Ramírez? A ver.

5.- Cambiemos de frecuencia. Hombres y mujeres de la política morelense celebrarán en público la decisión del jofutense Juan Ángel Flores de someterse a un examen antidoping para dejar constancia pública de que no es drogadicto y que, por tanto, pueden y deben confiar en él los ciudadanos de su ciudad natal a quienes pretende pedir el voto para llegar a gobernarlo. Esos mismos políticos quizás lo criticarán en privado con el argumento de que la decisión busca nada más que obtener reflectores y hacer crecer sus posibilidades políticas. Lo cierto es que no hay otro político local que se haya animado a someterse a esos exámenes de toxicología de manera voluntaria para acreditar que no consume marihuana, cocaína, crack o alguna otra droga, y no parece haber tampoco intención de proponerlo por parte de las dirigencias de los partidos políticos. En los próximos días comprobaremos si estamos equivocados en esta apreciación y se multiplican los exámenes voluntarios de políticos de todos los niveles. En fin, esperaremos para ver y después diremos.

6.- El diputado panista Javier Bolaños puso ayer el dedo en una llaga que durante más de un año, lejos de cerrar paulatinamente, no ha dejado de sangrar de abundante manera. Me refiero a lo que comerciantes, taxistas, mecánicos, carpinteros y muchos otros personajes importantes de la actividad económica local han venido reclamando infructuosamente, y que es el retorno del Régimen de Pequeños Contribuyentes para que puedan cumplir con el pago de sus impuestos mediante una cuota fija y no deban someterse a la presentación de declaraciones fiscales de manera bimestral y anual, con los registros contables que implican y que son difíciles de entender para muchos. El legislador propuso un acuerdo que fue aprobado por la 52 legislatura, para pedir al Congreso federal que revise la aún reciente reforma fiscal, que evalúe el daño provocado y que reviva a los Repecos. Dejó en claro que el propósito de la propuesta no es dejar de pagar impuestos y yo diría que el anhelo de los Repecos justamente es el de pagar, pero de manera simplificada. A ver.

7.- El Congreso local deberá analizar una nueva petición del ayuntamiento de Cuernavaca para que le sea aprobado un refinanciamiento por 663 millones de pesos. La solicitud del gobierno del priista Jorge Morales Barud deberá estar esta misma semana en el escritorio de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Lucía Meza Guzmán. A lo largo del trienio la comuna capitalina prácticamente ha suplicado el apoyo de los legisladores pero sus esfuerzos no han tenido frutos. El PRD y el PAN han mantenido su postura en contra de lanzar un salvavidas al municipio; y el PRI, con conflictos de división interna y escaso en número de votos, no ha podido hacer nada efectivo para que el refinanciamiento sea autorizado. Con las elecciones en curso, el control que tiene el Congreso y la expectativa de ganar la capital morelense, la bancada mayoritaria del PRD parece ver ahora de manera diferente la situación de Cuernavaca y podría ser el primero en levantar el dedo para aprobar la reestructuración financiera, pero eso todavía está por verse.

■ Se debe respetar el marco jurídico, afirman

Llaman al IMPEPAC a no violentar la Ley

■ OSWALDO SALAZAR

MORELOS. La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Lucía Meza Guzmán hizo un llamado al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, a evitar violentar la ley electoral con acuerdos extra legales, mediante los que pretende obligar a los partidos políticos a postular candidatos a presidentes municipales bajo el principio de la paridad.

Meza Guzmán sostuvo que ni en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), ni el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Morelos (COIPEM) obligan en ningún momento a postular a mujeres en la mitad de las candidaturas a alcaldías, por lo que el acuerdo del Consejo del IMPEPAC que pretende obligar a la paridad, no puede estar por encima de la ley.

“El llamado enérgico que hacemos al IMPEPAC es a no violentar la ley, a que se respete tal cual el marco jurídico establecido desde la Constitución”, insistió la presidenta del Congreso.

Detalló que en el caso de su partido político, en el PRD solamente seis mujeres presentaron su registro como aspirantes a una candidatura a presidente municipal.

“No hay participación de las mujeres y eso es muy claro, no sé cómo pretenden exigir que haya mujeres en la mitad de las candidaturas, cuando solamente seis mujeres se registraron”, dijo.

En contraposición, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género, la también perredista Tersa Domínguez Rivera, convocó a la dirigencia estatal de su partido a desistirse del recurso de impugnación que presentó para evitar la paridad en las candidaturas a alcaldes.

Recordó que “la paridad es una garantía que deben dar los partidos políticos y el PRD debe ser el ejemplo, ya que como partido de izquierda la ha defendido como parte de su ideología y se debe fortalecer esos mecanismos para que realmente se tome en cuenta al género femenino”.

■ Trabajan en conjunto con la Federación para garantizar el proceso

Se declara Estado listo para atender inquietudes sobre blindaje electoral

■ JOSÉ LUIS GARCITAPIA

MORELOS. Hasta el momento los partidos políticos no han manifestado un pronunciamiento claro respecto al Protocolo del Ejecutivo del Estado de Morelos para el blindaje electoral, ya que algunos aún no han definido sus candidatos.

Así lo señaló el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, al señalar que el Gobierno del Estado está preparado para

atender cualquier inquietud, a través de la Fiscalía General del Estado de Morelos y la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de contar con candidatos confiables y alejados de cualquier sospecha.

El encargado de la política interna del gobierno en Morelos informó que trabajan en coordinación con la Federación, sobre todo en la zona sur del estado, para dar condiciones de seguridad a las familias morelenses y la preparación

de la contienda electoral.

“Esperemos que en la medida que se definan las candidaturas, quienes asumirán la titularidad de las mismas y los institutos políticos estarán en condiciones de pronunciarse sobre el blindaje al proceso y a los abanderados cada partido” agregó Quiroz Medina.

Aclaró que es la Subsecretaría de Gobierno, quien da el seguimiento a los partidos políticos respecto al tema del blindaje electoral.

Ángel Adame renuncia a su candidatura

■ MIGUEL ÁNGEL GARCÍA

MORELOS. En medio de la vorágine pre electoral, en el Partido Acción Nacional el empresario restaurantero Ángel Adame, renunció a la pre candidatura al III distrito por Cuernavaca, por motivos familiares; en su lugar entra Rafael Tamayo Flores, quien fuera secretario de Desarrollo Económico en el gobierno de Marco Adame Castillo.

El restaurantero quien era uno de los pilares para ganar la candidatura panista y parte del equipo electoral del candidato a la presidencia municipal, Luis Miguel Ramírez Romero, presentó oficialmente su renuncia al PAN, al que agradeció se fijaran en él para ser parte del bloque panista en la elección 2015.

Tras manifestar su agradecimiento, Ángel Adame comentó que su postura se debe a problemas familiares que tiene que atender; en este tenor, se conoció que es Rafael Tamayo Flores, quien asume la pre candidatura al III distrito por Cuernavaca. Tamayo Flores, doctor en Desarrollo Económico por la Universidad de Pittsburgh, fue secretario de Desarrollo Económico en el gobierno de Marco Adame Castillo.

En tanto, ante los integrantes del Club Rotario Cuernavaca, "Beto" Mojica, pre candidato a diputado IV distrito por el Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que es el momento de que todos los ciudadanos sumemos fuerzas y voluntades para generar un cambio integral en la ciudad, pues lamentablemente "nos han tocado gobiernos malos y hasta corruptos" que han impedido su desarrollo.

Acompañado del pre candidato panista a la presidencia municipal, Luis Miguel Ramírez Romero, en una mesa de diálogo plural, a la que asistió también el pre candidato a diputado local por el Partido del Trabajo, Paul Vizcarra, Beto Mojica dijo que en todos los partidos "tenemos políticos que no tienen un compromiso con los ciudadanos".

Aseguró que es un candidato ciudadano que fue recibido por el PAN para participar en las elecciones de 2015, con ideas frescas, nutridas de propuestas, con ánimo de servicio a favor de las familias de Cuernavaca y Morelos.

■ “A nadie se le puede obligar a contender por algún cargo de elección popular” afirma

José Luis Correa Villanueva reafirma compromiso por la igualdad en el Estado

■ Sin embargo sólo se registraron siete mujeres al proceso por las presidencias municipales

JOSÉ LUIS GARCÍA

MORELOS. El presidente del PRD en Morelos, José Luis Correa Villanueva, reafirmó su compromiso por la igualdad de los hombres y mujeres y la efectividad de las garantías que otorga la Constitución y la norma interna sol azteca.

Sin embargo, precisó que al proceso interno para la elección de candidatos a las presidencias municipales sólo se registraron siete mujeres (en Axochiapan, Emiliano Zapata, Mazatepec, Tlaltizapan, Tetela del Volcán una por cada municipio y en Temixco dos registros), por tanto son pocas las aspirantes a las candidaturas.

“A nadie se le puede obligar a contender por algún cargo de elección popular, nos negamos a

simular candidaturas que solo reflejarían la improvisación y falta de respeto al electorado morelense. No obstante, haremos cumplir a cabalidad la ley electoral, misma que también protege los derechos de las y los afiliados que pretendan un cargo electivo”.

José Luis Correa llamó a las y los aspirantes que “vean afectados sus derechos políticos” a que recurran a las instancias legales dispuestas para ello, “no sin antes estudiar detenida y responsablemente la convocatoria y las reglas que votamos de manera unánime y la normatividad electoral que emanó de las reformas Constitucionales recientes”.

El presidente del PRD lamentó que el Instituto Morelense de Procesos Electorales emitió el

acuerdo IMPEPAC, pretenda imponer (acuerdo CEE/0005/2015) a los partidos políticos una fórmula para el registro de candidatos y candidatas. Preciso que el IMPEPAC estableció que deberán registrar en sus planillas en los 33 ayuntamientos a 17 mujeres y 16 hombres.

“No entendemos con que elementos establecieron este criterio, ya que violenta el artículo 180 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos, al pretender interpretar y aplicar equivocadamente y sin facultades dicho precepto”, sostuvo.

José Luis Correa indicó que “este Acuerdo pretende modificar una norma que fue contemplada previamente al Acuerdo del órgano electoral en la emisión de la Convocatoria del PRD, en la que las y los Consejeros Estatales del PRD votaron a favor, este hecho no sólo violenta la normatividad interna sino que pone en riesgo los derechos políticos de las personas que se registraron en tiempo y forma para contender en el proceso electoral interno”.

Por último, consideró que “este hecho se agrava al ser una autoridad electoral que tiene como misión vigilar y garantizar el cumplimiento de la norma. En el Partido de la Revolución Democrática, somos responsables de la conducción de la política y del proceso electoral interno, por ello recurrimos a la autoridad jurisdiccional quien será la instancia que haga valer el derecho y demuestre que los consejeros electorales del IMPEPAC nuevamente se equivocaron, pretendiendo usurpar el lugar del legislador al emitir una norma contraria a su espíritu.

En este sentido, dijo, el acuerdo del IMPEPAC pretende

imponer una fórmula que no está prevista para los cargos de mayoría relativa, como es el caso de las presidencias y sindicaturas municipales, se excede en su facultades al querer imponer a los partidos políticos, lineamientos que violentan la normatividad interna de estos, omitiendo las garantías y certeza jurídica que deben tener todas y todos los precandidatos y candidatos que aspiran a estos puestos de elección popular.

OSWALDO SALAZAR

■ Los funcionarios han impedido ser notificados para retrasar el inicio de sus juicios

Iniciarán hasta marzo análisis de desafueros contra diputados

■ De seguir evitando avisos las publicaciones por edictos comenzarán la próxima semana

CUERNAVACA. No será sino hasta inicios del mes de marzo, cuando la Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso del Estado inicie el trabajo de dictaminación de los procesos de desafuero contra los diputados Alfonso Miranda Gallegos y Manuel Martínez Garrigós que mediante argucias, han impedido ser notificados para retrasar el inicio de sus juicios.

Así lo informó la presidenta la Comisión de Gobernación, Amelia Marín Méndez, quien negó que el proceso esté detenido.

nido o cancelado, aunque admitió que en los hechos no han podido avanzar porque los di-

putados se siguen escondiendo para ser notificados proceso tal y como lo marca la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Morelos. Explicó que de acuerdo a la ley, primero procedieron a la notificación en el domicilio laboral de los imputados, sin embargo desde el pasado 7 de enero sus oficinas del Congreso permanecieron cerradas por lo que se procedió a levantar un acta administrativa dando cuenta del impedimento para informarles.

El siguiente paso, para evitar darles herramientas para el amparo, dijo Marín Méndez, es la notificación en sus domicilios particulares, pero al tratarse de información reservada, primero tuvo que iniciarse una solicitud de información personal a la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso, que hasta la fecha no ha respondido. "No vamos a esperar más que esta semana y si no se nos aportan los datos o no podemos notificarlos en sus domicilios, levantaremos el acta de ley y ahora si, procederemos a notificarlos mediante edictos", explicó.

El cálculo temporal indica que si siguen evitando ser notificados, las publicaciones por edictos comenzarán la próxima semana y se extenderán hasta finales de febrero, debido a que deben aparecer por lo menos durante tres semanas. A partir de la última notificación, los diputados tendrán hasta cinco días para responder lo que a su Derecho con venga y ahora si, comenzar el trabajo de dictaminación.

"En ningún momento, hemos pretendido darle carpetazo, tenemos la firme intención de proceder, pero tenemos que cumplir con lo que nos marca la ley para que los denunciados no estén en la posibilidad de ampararse, no queremos incurrir en inconsistencias por apre-

surarnos", añadió.

Por lo pronto, dijo que los expedientes de ambos casos ya han sido distribuidos entre los integrantes de la Comisión de Gobernación para que una vez que los tiempos legales lo permitan, ya no haya retrasos en la dictaminación.

■ Culpa a Domínguez de difundir el rumor

Flores Solorio niega su salida del sol azteca

OSWALDO SALAZAR

CUERNAVACA. El diputado del PRD, Arturo Flores Solorio, negó cualquier posibilidad de separarse de su grupo parlamentario o de abandonar el partido del sol azteca, luego que su nueva coordinadora de bancada, Teresa Domínguez Rivera le hiciera un llamado a que definiera su permanencia. Flores Solorio sostuvo que aunque mantenga diferencias partidistas con el grupo de los Democratas de Izquierda y con la dirigencia estatal del PRD por la intención de relegarlo del acceso a la candidatura a la presidencia municipal de Jiutepec, eso no significa que piense renunciar a su militancia o declararse independiente.

Dijo que su ausencia en la sesión de apertura del último periodo ordinario de sesiones, donde el gobernador Graco Ra-

mírez presentó su segundo informe de gobierno, estuvo motivada por un problema de salud y no en un conflicto partidista.

Y lamentó que sin haberle preguntado directamente, Teresa Domínguez, hubiera divulgado una versión que incluía la posibilidad de su salida del sol azteca. "Yo voy a platicar con Teresa Domínguez porque merece mi respeto, como mi coordinadora y por su calidad de mujer, pero me voy a sentar a platicar con ella para que se aclare cualquier rumor", insistió.

Minutos antes, durante el inicio de la sesión ordinaria en el Congreso, Flores Solorio fue hasta la curul de su coordinadora Teresa Domínguez, a quien intentó dar un abrazo sin mucho éxito, ya que la legisladora se apartó de su compañero al sentir el apretón de manos.

■ Encabezaba un movimiento social en Ayala

Asesinan a líder social en el poblado de Moyotepec

BERNARDO BALTAZAR
Y EUGENIA CUEVAS VILLALBA

AYALA. El cadáver del activista, Gustavo Delgado Salgado, integrante del Frente Popular Revolucionario, fue encontrado la tarde de ayer en el poblado de Moyotepec, municipio de Ayala.

Los primeros informes policiales indicaron que al hombre le cortaron las manos y la cabeza, y dejado sobre los campos de cultivo "Los Guajes".

Vecinos del lugar identificaron a la víctima como quien días antes había estado encabezando un movimiento social en Moyotepec, en el que se presumía invasión de terrenos.

De acuerdo con las investigaciones del caso que se encuentran en el expediente CT-UIDO-D471/2015, el activista salió de su casa ubicada en la colonia Otilio Montaño, de Jiutepec, el pasado tres de febrero.

Algunos testigos refirieron que el activista fue privado de libertad por un grupo denominado "Los Viteños".

Durante la mañana de ayer miércoles, luchadores sociales sostuvieron una reunión en la Secretaría de Gobierno para exigir a las autoridades la aparición de su compañero.

Según el reporte, los restos se encontraban abandonados en una recha o camino de saca que comunica a la población con los campos de cultivo de la zona, hasta donde llegaron los elementos del Mando Único quienes acordonaron la zona, posteriormente personal del Servicio Médico Forense quien llevó cabo el levantamiento y con ello el inicio oficial de la investigación.

Horas antes mediante un comunicado los miembros del Comité Central del FPR exigían a las autoridades estatales la presencia

con vida de su compañero reportado como desaparecido.

Compañeros de nuestra organización en el estado de Morelos han informado que el camarada Gustavo Salgado Delgado se encuentra en calidad de desaparecido sin que hasta el momento tengamos indicios de su paradero.

Según el documento Gustavo Delgado participó en una reunión en la colonia Emiliano Zapata, también conocida como "El Chivatero", donde permaneció hasta las seis de la tarde, fueron los compañeros los que lo acompañaron al transporte "combi" que lo llevaría a la carretera (Moyotepec-San Rafael) para tomar el camión urbano que lo llevaría de regreso a Ayala.

Sin embargo, no llegó al campamento ubicado en la parte posterior de las instalaciones del DIF Municipal, donde habían invadido algunas tierras y casas abandonadas, razón por la cual decidieron emprender su búsqueda, en los cuarteles municipales y estatales, incluso afirmaron que fueron al ministerio público de la localidad pero no recibieron la denuncia.

RAÚL MORALES VELÁZQUEZ

CUERNAVACA. Antonio Sánchez Purón, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Cuernavaca lamentó que habiendo tanta pobreza y necesidades en el estado "los aspirantes a puestos de elección popular de rochen recursos en precampañas".

Ante este escenario propuso que antes de entrar a las precampañas, "primero las y los aspirantes tengan que aplicarse un examen y ya que lo hayan pasado puedan entrar en una contienda interna y no pasarse lo que ocurre, que están gas-

■ Partidos políticos y sus candidatos han perdido toda credibilidad

Lamentan que los recursos públicos se vayan a los bolsillos de "algunos"

tando el dinero en espectaculares. Y es que manifestó que es una burla porque dicen que son precampañas, pero son disfrazadas, lo triste es que nos traen a un personaje famoso con el fin de ganar votos e incrementar el porcentaje de un partido. "es una persona que no conoce ni siquiera la ciu-

dad", refiriéndose al precandidato a la alcaldía de Cuernavaca el futbolista Cuauhtémoc Blanco, del Partido Social Demócrata (PSD).

Sostuvo que los partidos políticos y sus candidatos han perdido todo tipo de credibilidad, "es triste que los recursos se estén yendo a los bolsillos de"

algunos, es una verdadera tristeza, (...) pero seguiremos trabajando para cambiar como ciudadanos este entorno y ambiente político para que cada vez sea más austero, al grado de que si alguien quiera hacer una campaña lo ponga de sus bolsillos y no de las prerrogativas que a todos nos cuestan".

La Jornada
Morelos

TIEMPOS MODERNOS

JAIME LUIS BRITO

► El Estado de Indefensión

Puede que los lacayos defensores de lo indefendible vuelvan hoy a la carga con su retahíla de argumentos baladíes aderezados con la bravuconería pretensiosa que esconde la envidia y la imposibilidad de brillar por cuenta propia. Puede que intenten abrir la boca para demostrar con palabrería que el gobierno de la Visión Morelos es lo mejor que nos ha pasado.

Pero esos personeros que engordan a la sombra del amo, no podrán ocultar con sus gritos agónicos el hecho de que Morelos padece el desgobierno; que lo más democrático aquí es el asesinato, el secuestro y la extorsión; que el Estado de Derecho se ha transformado en un estado de indefensión de los ciudadanos.

Nadie da la cara. Las autoridades están entretenidas en el proceso electoral o en los negocios personales. Algunos de ellos no diferencia de hecho entre la elección y el negocio. Todos los días utilizan los medios oficiales para recitar las cifras alegres. No se salen del guión.

Nadie da la cara. Se esconden en sus discursos vacíos, que son revolcados y difundidos en las redes sociales por sus sesudos "asesores". Se esconden en sus palacios que eufemísticamente denominan "Casas". Se esconden en la burbuja de sus guaruras. Se esconden entre las faldas.

En tanto, la gente muere, es secuestrada, es extorsionada y doblemente victimizada por la nueva "fiscalía", cuyos integrantes no sólo no procuran justicia, más bien la venden al mejor postor. Los jóvenes son los más afectados con esta situación. El caso de Gustavo Salgado Delgado, líder del Frente Popular Revolucionario, ha desatado la indignación porque era joven, era activista comprometido y era defensor de los derechos de los jornaleros agrícolas, los pobres de los pobres.

¿Qué esperamos que ocurra? Si aquellos que están tratando de hacer algo por la población más vulnerable encuentra la muerte en condiciones tan miserables e inhumanas, ¿por qué tenemos que seguir sosteniendo a una clase política podrida que sólo existe para defender sus intereses y proteger sus negocios?

@Patrio74

DESINTERÉS

Partidos no han firmado protocolo: Matías Quiroz

OMAR OCAMPO OCHOA

@Ocampomaro

A la fecha ningún partido político ha mostrado interés en firmar el Protocolo de Blindaje Electoral propuesto por el gobierno del estado, reveló Matías Quiroz Medina, secretario de Gobierno.

Señaló que no se ha tenido ningún pronunciamiento por parte de los institutos políticos, incluido el partido al que pertenece, el de la Revolución Democrática (PRD), ya que todavía no definen a sus candidatos a los diferentes puestos de elección popular.

Detalló que espera que cuando ya estén definidos los titulares de las candidaturas, los partidos se pronuncien sobre el protocolo.

"Esperemos que en la medida que se definan las candidaturas, quienes asumirán la titularidad de las mismas y los institutos políticos estarán

en condiciones de pronunciarse sobre el blindaje al proceso y a los abandonados cada partido", agregó Quiroz Medina.

En el caso del PRD, en la que su presidente estatal, José Luis Correa Villanueva, acudió a la Procuraduría General de la República por su cuenta a solicitar información sobre posibles investigaciones abiertas en la que los precandidatos estén involucrados, el secretario de Gobierno negó que el Sol Azteca se haya ido "por la libre" y sólo se trató, comentó, de una acción responsable para conocer a fondo a sus militantes.

La presente administración, afirmó Quiroz Medina, está preparada para atender cualquier inquietud, a través de la Fiscalía General del Estado de Morelos y la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de contar con candidatos confiables y alejados de cualquier sospecha.

NOTIFICACIÓN

Buscan a diputados en domicilios particulares

ADN MORELOS

@adnmorelos

La presidenta de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, Amelia Marín Méndez, declaró que aún siguen en el proceso de notificar a los diputados Manuel Martínez Garrigós y Alfonso Miranda Gallegos, sobre sus procesos de desafuero, pues -dice- han solicitado su domicilio particular, ya que no

se les ha podido localizar en sus respectivas oficinas.

Marín Méndez se comprometió a continuar con los estatutos que marca la ley para que se pueda proceder.

La presidenta de la comisión negó un posible intento de atraso sobre el proceso de desafuero, detalló que ha cumplido con el trabajo de notificar a los diputados, y que incluso le ha dedicado horas extras al tema.

EL PREGONERO



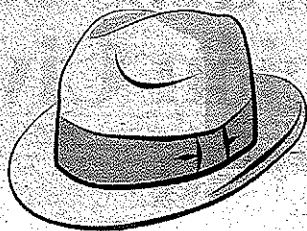
La verdad, mi estimado Pregonero, es que no me gusta decir: "Se los dije", pero en esta ocasión "se los dije", me refiero específicamente al Partido Revolucionario Institucional, al que ya se le hizo bolas el engrudo. Y es

que, ¿recuerda usted cuando llegó el doctor Rodolfo Becerril a dirigir al tricolor? ¡Todos en carnales!, incluso el mensaje era "de unidad partidaria, con el único objetivo de llevar a los mejores hombres y mujeres a los cargos de representación popular", sin embargo, justo ayer la delegada en Morelos del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Ana Bertha Silva, confirmó que por ahora el instituto político carece de precandidatos, tanto a diputaciones como a integración de cabildos, pues la Comisión Nacional de Procesos Internos, tuvo que atraer el proceso local de selección ante la detección de ciertas "irregularidades", por lo cual, pus ya admitieron que habrá que determinar un nuevo proceso de selección de candidatos por que este como que no les quedó chido... Obvio al que ya le están cargando la mano y hasta memes le están diseñando, es a don Rudolf Becerril, quien tuvo que admitir que las cosas no salieron como estaban planeadas y hasta señalaron como responsable de este intento de chanchullo a Alberto Bahena, el presidente del Comité Estatal de Procedimientos Internos del PRI, quien por lo pronto, ya reviró la acusación...

Se los dije que nomás estuvieran en juego las candidaturas, hasta la señora madre de los aspirantes iba a salir a relucir.

SOMBRERAZOS

DOMITILLO EVANGELISTA DÍAZ



domitiloed@gmail.com@twitter

PRI CUERNAVACA: DERROTA A LA VISTA

Maricela Velázquez Sánchez es la candidata del PRI a la presidencia municipal de Cuernavaca. Sin embargo, aun cuando no ha iniciado la etapa de campaña, el escenario que tiene frente a sí es poco alentador dados los factores que tiene en su contra. De entrada, aunque lo simulen, no es candidata de unidad, luego entonces, quienes aspiraron a esa posición y no la lograron, como Matías Nazario, Jorge Meade Ocaranza, Víctor Saucedo, Francisco Moreno, entre otros representantes de lo más grotesco del prisma morelense, harán lo que mejor les ha salido en años recientes: construir derrotas del PRI y beneficiarse de ellas. De hecho, la principal fortaleza de la llamada Mary Chica es también su principal debilidad: su mentora Maricela Sánchez Cortés, con quien varios de los aludidos tienen cuentas pendientes. Además, un factor muy grande en su contra, es el ineficiente, corrupto y desacreditado gobierno municipal que preside Jorge Morales Barud, pero ejerce la turbia mafia de funcionarios que lo acompañan. ¿Qué puede prometer o qué compromiso puede hacer Maricela Velázquez Sánchez, que no contradiga con su funcionamiento el actual gobierno de Cuernavaca? Así pues, sin estructura que la apoye, con liderazgos priistas en su contra, con un comité municipal adverso, con lealtades más turbias que la honorabilidad de su dirigente Víctor Iván Saucedo Tapia, con una pandilla cobijada en los colores del PRI saqueando Cuernavaca, Maricela Velázquez Sánchez se enfrentará a la prueba más difícil de su incipiente carrera: sobrevivir políticamente a su propia campaña a la presidencia municipal de Cuernavaca y a sus correligionarios. NOS ESCUCHAMOS EN EL 105.3 Y NOS LEEMOS EN CAPITAL MORELOS.

■ **FABIOLA MARTÍNEZ**

Durante el periodo del 10 a 18 de enero, el PAN tuvo mayor número de menciones en noticieros y programas de espectáculos “de revista” de la radio y la televisión, con 19.65 por ciento del total del tiempo efectivo destinado en esos espacios a partidos políticos y candidatos independientes.

En este lapso de precampañas, le siguió el PRD, con 18.80 por ciento, y el PRI un poco más abajo, con 14.18. Un tramo más lejos estuvo el partido Morena, con 7.81; el resto de las organizaciones con registro nacional están en el rango de 6 por ciento. Tal es el caso del Partido Verde, Mo-

■ **Triple empate con PRD y PRI en noticieros televisivos**

El PAN, con mayores menciones en los programas “de revista” de radio y tv

vimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Nueva Alianza, Encuentro Social y Partido Humanista.

Con una mención marginal aparece la clasificación “candidato independiente”, con 1.01 por ciento de las menciones en radio y tv.

En el caso específico de los noticieros de televisión, hay casi un triple empate entre los partidos mayoritarios, aunque persiste el PAN en primer sitio con una hora 32 minutos; PRI, una hora 30, y el PRD, una hora 14 minutos. Los demás partidos fueron mencionados en escasa una hora, cada uno.

Por “piezas informativas”, en la radio está en primer sitio el PRD, y en televisión, el PAN.

Por tanto, de uno y otro medio continúa en el primer sitio el *blanquiazul*. Por género informativo, igualmente está en la

cima el PAN, aunque muy cerca se encuentra el PRD.

El PRI tiene 2 horas con 20 minutos en nota informativa; una

hora con siete minutos en entrevista; ningún reportaje, poco menos de dos horas en opinión y análisis y 29 minutos en “debate”.

En noticieros de radio, casi hay un empate entre PAN y PRD. Con dos horas menos el PRI, y con cuatro, hacia la baja, Morena. El resto de los partidos no rebasan dos horas.

Esto es resultado del primer corte general informativo del *monitoreo* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, respecto del contenido de 63 noticieros y 10 programas de espectáculos.

■ **Falta el titular de la Unidad Técnica de Fiscalización**

Exige Morena que el INE nombre a funcionario para certeza en elecciones

■ **FABIOLA MARTÍNEZ**

El partido Morena presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la “omisión y negativa injustificada” del Instituto Nacional Electoral (INE) de nombrar al titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Advirtió que esta situación afecta la certeza en el proceso comicial 2015 e incluso pone en riesgo los fines de la reforma electoral.

Horas más tarde, el INE emitió un comunicado de prensa en el que subraya que para marzo estará listo el entramado informático del sistema de contabilidad para auditar los gastos de campaña. Señaló que el sistema estará listo en los tiempos previstos. El organismo, sin embargo, no hizo referencia específica a la crítica de Morena en cuanto a la falta de titular en esta área.

El representante de Morena ante el INE, Horacio Duarte, acusó al Consejo General del

INE de no cumplir con el mandato de desarrollar y administrar un sistema de contabilidad en línea de los partidos políticos, ni establecer mecanismos electrónicos para el cumplimiento de las obligaciones en materia de fiscalización, y ordenar solamente el diseño de una aplicación.

“La fiscalización deja mucho que desear, desde la falta de certeza en el procedimiento hasta la omisión de nombrar al titular de la unidad ponen en riesgo el cumplimiento de los fines de la reforma

electoral encaminados a la certeza, la transparencia y la equidad.”

Primero en un comunicado y luego en una entrevista precisó que la semana pasada se aprobó un acuerdo para echar a andar la fiscalización en línea y la exigencia al consejero presidente de nombrar al responsable del área. El punto de este asunto se votó en contra, con el argumento de que en su momento el consejero presidente tomaría una decisión. “No hay una argumentación coherente al respecto, por eso tomamos la decisión de llevar el asunto al TEPJF porque el proceso ya está en marcha y falta esta autoridad”, dijo Duarte.

Subrayó que “no es posible seguir conservando a Alfredo Cristallinas Kaulitz, como encargado de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

■ ALMA E. MUÑOZ

■ Abanderado de unidad; respaldo de otros 4 aspirantes

Designa el PRI a Héctor Astudillo candidato al gobierno de Guerrero

■ El gran pendiente en la entidad, concluir el asunto de Iguala, señala

Héctor Astudillo Flores fue designado ayer abanderado de unidad del PRI a la gubernatura de Guerrero.

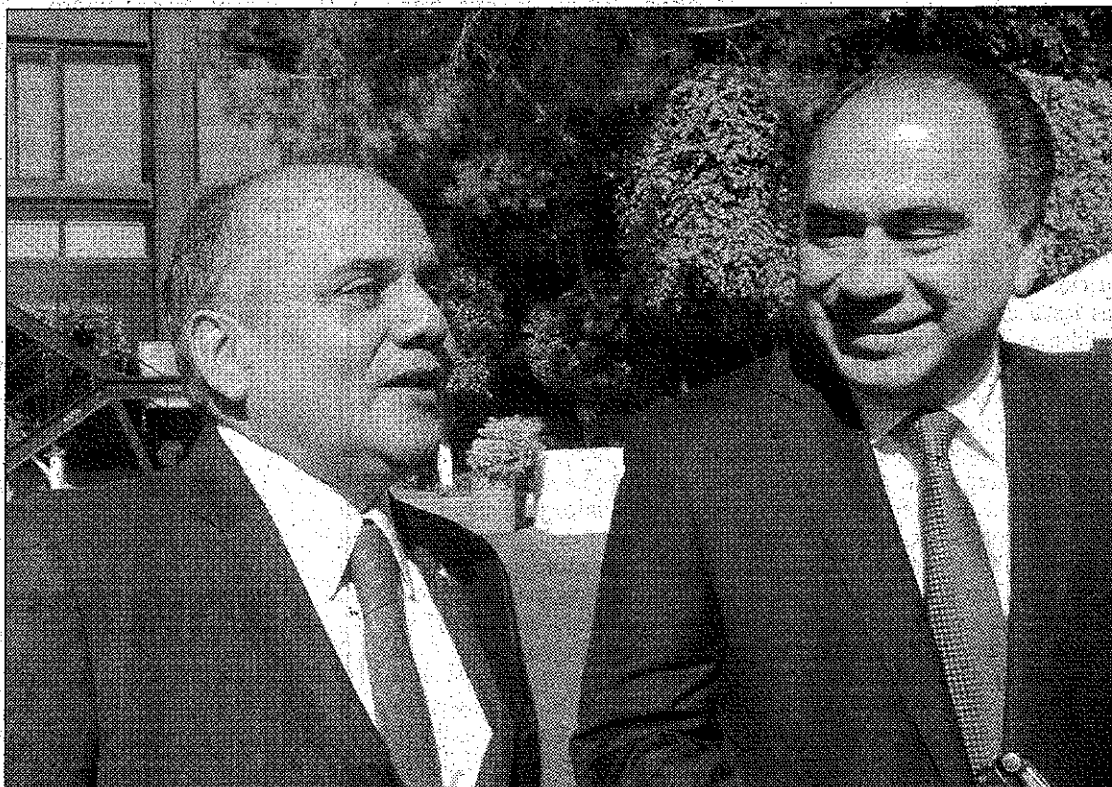
Tras una reunión en la sede nacional del partido, encabezada por el presidente César Camacho Quiroz, se determinó que los otros cuatro aspirantes —Manuel Añorve, Héctor Apreza, Mario Moreno Arcos y Cuauhtémoc Salgado Romero— brindaran su respaldo al diputado local con licencia, quien horas después registró su precandidatura en la entidad, a punto de concluir el plazo establecido en la convocatoria del PRI.

Trascendió que la negociación no fue fácil, aunque Astudillo Flores aseguró que no hubo jaloneos y todo se resolvió en media hora. No obstante, reconoció que el encuentro se retrasó porque Camacho Quiroz tenía que cumplir con otros compromisos. Fueron citados a las 10:30 y el anuncio de que había precandidato de unidad se dio alrededor de las 13 horas.

En entrevista, Héctor Astudillo Flores indicó que debe haber elecciones en Guerrero porque “no se puede cancelar la posibilidad de ejercer el derecho constitucional” y, dadas las circunstancias que vive el estado, “es necesario que haya comicios para renovar a los gobernantes”.

Confió que en el transcurso de las próximas semanas puedan mejorar las condiciones para que se lleven a cabo.

Indicó que los guerrerenses van a otorgar su voto a quien les inspire confianza. “Por supuesto,



Héctor Astudillo (derecha) y Manuel Añorve, diputado federal priísta, a su llegada a la sede nacional del PRI donde se decidirá la candidatura al gobierno de Guerrero ■ Foto Francisco Olvera

no veo tambores ni chiles fritos ni confetis o cadenas. Creo que la campaña tiene que ser diferente porque los acontecimientos tan delicados que han sucedido

en Guerrero así lo orientan”.

Añadió que independientemente de la impunidad, “que es necesario se disminuya, ojalá se pueda terminar; hay un gran

pendiente en la entidad que es concluir con todo el asunto de justicia por lo ocurrido en Iguala” con los estudiantes de Ayotzinapa.

CAMARA DE DIPUTADOS - LXII LEGISLATURA



**PARTIDO
NUEVA ALIANZA**



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



**PARTIDO
DEL TRABAJO**



**PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

"Leyes efectivas para la inclusión social y un México con educación de calidad"

El trabajo legislativo del Grupo Parlamentario Nueva Alianza va más allá de aprobar las llamadas reformas estructurales.

Hay que generar las oportunidades de desarrollo que coloquen a México entre las naciones más prósperas.

Hacer leyes más efectivas que permitan elevar el nivel de vida de los mexicanos.

En el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año Legislativo de la LXII Legislatura, nuestra agenda legislativa estará dirigida a dos propósitos fundamentales: hacer leyes más efectivas y lograr una mayor inclusión social.

EDUCACIÓN

La educación de calidad con equidad permite una mayor inclusión social y constituye uno de nuestros ejes rectores, a fin de que la educación reciba su lugar como un factor de movilidad social.

La formación inicial y continua de los maestros, así como la profesionalización docente, son aspectos que contribuirán a que la educación de calidad con equidad sea una realidad para niñas, niños y adolescentes.

En esta tarea, las y los maestros de México son fundamentales, ya que sin ellos cualquier reforma en la materia no cumplirá con las expectativas de la sociedad.

• Garantizar el respeto a los derechos humanos, laborales y profesionales del personal docente, directivo y de supervisión.

• Reforma integral a las Escuelas Normales como instituciones de educación superior.

• Impartir formación didáctica pedagógica en Derechos Humanos y Educación Inclusiva al servicio docente.

• Incorporar la nivelación pedagógica y brindar a docentes en servicio formación permanente para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, no adquiridos en la formación inicial.

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

Un tema que preocupa a la ciudadanía es la seguridad pública, al ver afectada su integridad física y patrimonial.

Si bien el combate al crimen organizado es un objetivo prioritario de la Federación, los estados y municipios, la armonía y paz no están presentes en las distintas regiones del país.

En Nueva Alianza sabemos que ninguna estrategia de seguridad será efectiva si no fortalecemos al Estado y atacamos la corrupción, por ello apoyaremos la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y la tipificación de la corrupción política.

• Establecer sanciones penales severas a los servidores públicos de elección popular a nivel federal, estatal y municipal que cometan delitos de derecho indebido del servicio público, abuso de autoridad, uso indebido de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

• Fortalecer las capacidades administrativas y de gestión en los municipios, a fin de evitar que sean infiltrados por el crimen organizado.

COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN SOCIAL

El bajo crecimiento de nuestra economía lleva al desarrollo del país y aumenta la vulnerabilidad de los sectores medios y de escasos recursos.

Por ello, es necesario reforzar la inclusión social y propiciar acciones que permitan a mujeres, adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad y a nuestra niñez y juventud, tener acceso a mejores niveles de vida.

Además de la educación, acceso a servicios de salud, vivienda y pensiones, la seguridad social será prioritaria para el Grupo Parlamentario.

• Establecer en la Ley para Impulsar el Ingreso Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional estímulos, trato preferencial y/o ventajas específicas a grupos en situación de vulnerabilidad.

• Fortalecer la seguridad social en materia de salud, vivienda y pensiones, garantizando la viabilidad financiera de las instituciones de seguridad social.

• Impulsar las Afores públicas para que los trabajadores tengan una pensión digna al momento de su retiro.

¡En Nueva Alianza estamos comprometidos con las causas más sentidas de la sociedad!

AGENDA LEGISLATIVA GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Febrero-Abril 2015

México se encuentra intranquilo, pero está de pie.

Movimiento Ciudadano retendrá su postura social democrática para impulsar las reformas legislativas que modifiquen el rumbo de nuestra nación, beneficien a los mexicanos.

Los principales rubros en los que habremos de desarrollar conjuntamente nuestro trabajo legislativo serán:

• Seguridad Pública: Reforzaremos el seguimiento de temas como el del Incendio de la Coördia ABC en Hermosillo, Sonora; así mismo privilegiaremos el impulso de iniciativas como la Ley Anticorrupción y tipificación del delito de feminicidio e instalación de alertas de género en zonas de mayor incidencia delictiva.

• Derechos Humanos: Pugnaremos por una exhaustiva revisión de la legislación en materia de derechos humanos y derechos fundamentales para los migrantes mexicanos y para personas desplazadas de sus lugares de origen a consecuencia de la violencia o por motivos religiosos; así como de los casos de desaparición forzada.

• Salud: En este rubro buscaremos el fortalecimiento de las instituciones a través de herramientas jurídicas que permitan el reconocimiento puntual del trabajo profesional de las enfermeras y enfermeros mexicanos.

• Trabajo: En el año 2014, la OIT realizó un pliego de recomendaciones para México derivadas de la reforma laboral del año 2012, ello nos permitirá plantear una serie de reformas en materia de trabajo infantil y subcontratación laboral y la Unidad de Medida y Actualización que supla a los salarios mínimos.

• Economía y Reconstrucción Fiscal: Impulsaremos diversas reformas a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a la Ley del Impuesto sobre Productos y Servicios y a la Ley del Impuesto Sobre la Renta como principales dispositivos de recaudación a fin de generar un equilibrio en la política recaudatoria.

• Agricultura: Se promoverá el impulso del campo mexicano a partir de disposiciones generales que generen certidumbre en la legítima defensa del sector agrario y reconozcan su potencial económico a partir de la cultura del autoconsumo.

• Política y Organización Social: Impulsaremos las reformas conducentes para fortalecer los mecanismos de democracia directa con especial interés en la figura de la revocación de mandato y el impulso de la legislación en materia de propaganda política.

• Educación: Se buscará el fortalecimiento del programa de creación de escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior en zonas rurales a fin de revertir sus condiciones de pobreza y se establecerá un programa de alfabetización ocupacional en zonas rurales y semirurales.

• Cultura: Insistiremos en el puntual seguimiento del caso de expropiación del Políforo Cultural 'Sicreiros' en la preservación de zonas arqueológicas nacionales y en el marco del reconocimiento de mexicanos, plantearemos establecer como oficial el día del Natividad de Justo Sierra Méndez.

• Ecología: Se dará un energizado seguimiento al desarrollo de los proyectos mineros e hidroeléctricos por su impacto sin precedente que representan los mismos en la sierra nororiental del Estado de Puebla. Con el mismo carácter se entenderá el seguimiento a los casos de contaminación ambiental a consecuencia de la actividad petrolera de PEMEX y de la Comisión Federal de Electricidad.

• Protección Civil: Se pugnará por la oficialización de un Atlas de riesgo a cargo de la Comisión Nacional del Agua a fin de que pueda ser altamente previsible la problemática generada por las portavas de lluvias. También se promoverán los mecanismos jurídicos necesarios que permitan la creación de un Atlas de riesgo forestal.

SEGURIDAD, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Proponer la creación de un Registro Nacional de Desaparecidos y/o Desplazados; impulsar la plena autonomía de la Fiscalía General de la República; reformar el sistema de mediación social e imponer estrictos controles y vigilancia con participación de los poderes Legislativo y Judicial.

Promoveremos una reforma constitucional para que las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tengan el carácter vinculante, con el propósito de garantizar su cumplimiento.

Promoveremos la actuación coordinada con todos los ámbitos de gobierno para garantizar la seguridad de las y los ciudadanos y lograr un combate eficaz al crimen organizado.

NUOVA ECONOMÍA, SOBERANÍA ENERGÉTICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

a) Mercado interno: Fortalecer la legislación para erradicar monopolios y oligopolios, garantizar precios competitivos en los bienes de la canasta básica.

b) Sistema financiero: Legislarémos para blindar el sistema financiero de prácticas especulativas y evitar la dependencia del capital especulativo. Impulsaremos un sistema financiero abierto a las empresas nacionales, principalmente las pequeñas y medianas.

c) Soberanía energética: Seguiremos impulsando la recuperación de la esencia del artículo 27 Constitucional para mantener el control y propiedad de los hidrocarburos, la energía eléctrica, los minerales y el agua.

d) Economía sustentable y medio ambiente: Apoyaremos se cumplan los compromisos signados contra el cambio climático. Impulsaremos la aprobación de la Ley de Transición Energética.

REFORMA HACENDARIA

a) Proponemos una reforma al sistema integral fiscal, de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas; por una reforma al procedimiento presupuestal y la creación de una ley de austeridad republicana.

EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO

c) Impulsaremos reformas al artículo 3° Constitucional para universalizar la educación inicial promoviendo que los recursos para atender esta modalidad educativa incorpore al Fondo de Apoyaciones para la Educación Básica del Ramo 33. Impulsaremos la legislación relativa a elevar a nivel educativo obligatorio en la Constitución, la educación superior.

ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO

a) Pobreza, derecho a la alimentación y acceso al agua: Impulsaremos se establezcan medidas que sirvan para abatir la pobreza extrema y la moderada de millones de mexicanos.

b) Salud: Impulsaremos el fortalecimiento de los esquemas de salud pública, popular y gratuita.

c) Derechos laborales: Pugnaremos por que se garantice el derecho a un trabajo y salario digno.

d) Por un habitat justo, democrático y sustentable.

e) Niños: Garantizar el acceso a los servicios educativos de calidad a la niñez mexicana.

f) Jóvenes: Promoveremos reformas para que los jóvenes tengan derecho efectivo a la educación.

g) Indígenas: Pugnaremos por la aplicación inmediata de los Acuerdos de San Andrés Larrinzar.

h) Adultos mayores: Promoveremos que a los adultos mayores se les otorguen oportunidades de trabajo.

NUOVO RÉGIMEN POLÍTICO Y REFORMA ELECTORAL

a) La autenticidad del voto y la equidad de las contiendas sigue siendo una asignación pendiente en la agenda del país. Proponemos por su total vigencia, impulsaremos una iniciativa de Ley de Participación Ciudadana.

b) Democratización de los medios de comunicación.

c) Combate a la corrupción. Será un punto de especial atención por nuestro partido, iniciar el combate contra la corrupción, que esta demandando al país en diversos ámbitos de la vida cotidiana de los mexicanos.

A punto de concluir la presente Legislatura, queremos seguir trabajando para extender una cultura para la paz, la libertad y la conservación ecológica, donde la unión y la libertad, en todas sus expresiones, rijan nuestras acciones en un ambiente de tolerancia y respeto a la diversidad y a las diferencias.

Sabemos que la LXII Legislatura pasará a la historia como la más productiva de la era moderna del Parlamentarismo Mexicano, debido a que se han hecho más de 11 reformas estructurales en materia Energética, Telecomunicaciones, Competencia Económica, Financiera, Hacienda, Laboral, Educativa, de Procedimientos Penales, Amparo, Política Electoral y Transparencia.

Las reformas aprobadas reflejan la modernización de nuestros sistemas político, económico, electoral, hacendario y de justicia, es la base del desarrollo de nuestra Nación, y en este contexto, organizamos una Agenda de trabajo que complementa la gran labor que hemos realizado los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

AGENDA LEGISLATIVA

AGUA

1. Adecuar los ordenamientos legales para privilegiar como primera fuente de abasto en ciudades y comunidades el agua de lluvia.

2. Generar los instrumentos fiscales necesarios para dotar un cobro diferenciado con base en bloques de consumo por sector.

3. Inducir las sanciones para todos aquellos que cometan delitos relacionados con el uso ineficiente, desperdicio y robo de agua.

MANEJO DE RESIDUOS

1. Establecer instrumentos que detonen asociaciones público-privadas, para fortalecer la gestión de residuos y generar energía a través de su adecuado procesamiento.

2. Impulsar y fortalecer la gestión integral de los residuos para favorecer la disminución, promover la valorización de los mismos y evitar la contaminación de los ecosistemas.

SALUD

1. Incluir en la jornada laboral y la educativa, espacios obligatorios de cultura física y deporte que permitan aliviar los problemas de salud derivados del sedentarismo.

2. Implementar un programa de Salud Buco-Dental y de salud visual para la población de entre 7 y 15 años de edad, para erradicar los riesgos escolares ocasionados por estos problemas.

3. Exhortar a los Secretarías de Salud federal y de los estados a que en todos los hospitales y clínicas públicas se instale un poblador o área especializada en la prevención, identificación y atención a menores con sospecha de maltrato infantil.

DESARROLLO SOCIAL

1. Reformar a la Ley de Desarrollo Social para promover el empleo de las personas de 40 años y más y proporcionar beneficios fiscales a las empresas que lo hagan.

EDUCACIÓN

1. Fortalecer el sistema de beca y crédito educativo a tasas preferenciales para todos los niveles educativos, aumentando significativamente la cobertura de las mismas en instituciones privadas, de manera que se pueda desahogar la carga en las instituciones públicas.

2. Exhortar a las autoridades federales a modificar el contenido de los libros de texto gratuito para incluir temas relacionados con el bullying.

3. Exhortar al gobierno federal para incluir en todos las escuelas y guarderías públicas cámaras de seguridad.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA

1. Modificaciones a la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, para incluir al testigo social como denunciante de los actos de corrupción y supervisar en procedimientos de sanción, asimismo, establecer en un artículo transitorio la coordinación con la Comisión Nacional Anticorrupción.

2. Desarrollar un "Sistema Nacional de Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas", que homogenice y armonice la información hacendaria y los marcos jurídicos.

2DO. PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICAPARTIDO
ACCIÓN
NACIONALPARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONALAGENDA LEGISLATIVA GP PRD
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

Prioridades Legislativas

Dictámenes Pendientes en la Cámara de Diputados

1. Crear el Sistema Nacional Anticorrupción
2. Reformar la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en materia de conflicto de interés.
3. Reformar la Constitución en materia de disciplina financiera de estados y municipios.
4. Expedir la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, para impedir excesos de la alta burocracia.
5. Expedir la Ley General de Propaganda Gubernamental.
6. Reforma constitucional para introducir instrumentos de participación ciudadana: referendums, plebiscito y revocación del mandato.
7. Expedir la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada.
8. Expedir la legislación secundaria para instrumentar los gobiernos de coalición.
9. Reformar la Ley Federal del Trabajo.
10. Impulsar la reforma integral a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal.
11. Reformar la Ley General de Salud en materia de Salud Sexual y Reproductiva.
12. Reformar la Ley General de Salud en materia de Reproducción Asistida.
13. Impulsar la plena implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional con las reformas al artículo 21 de la Constitución.
14. Dotar de autonomía a la Procuraduría Ambiental Nacional.
15. Reformar el procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
16. Reformar la Ley Minera.
17. Impulsar política de drogas con enfoque de salud pública.
18. Reforma constitucional en materia de derechos de los pueblos afroamericanos.
19. Expedir la Ley General de Interculturalidad, Identidad y Movilidad Humana.
20. Reformar las Leyes de Migración y de la Defensa Pública.
21. Reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para incluir los recursos para la atención del fenómeno migratorio.

Iniciativas pendientes en la Cámara de Diputados

1. Reformar la Ley Agraria, para establecer a la Procuraduría Agraria como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
2. Expedir la Ley de la Consulta con consentimiento previo, libre e informado.
3. Reformar la Constitución en materia de derechos humanos de pueblos y comunidades indígenas e impulsar la armonización legislativa conforme a resoluciones de la ONU.
4. Expedir la Ley General de Aguas.
5. Armonizar la legislación nacional con los instrumentos internacionales sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias.
6. Impulsar la Ley de Ahorro y Crédito y a la Ley de Protección al Usuario de Servicios Financieros, para evitar que vuelva a ocurrir una defraudación como la de FICREA, y para apoyar a los ahorradores defraudados.
7. Expedir la Ley para el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento.
8. Impulsar la expedición de una Nueva Ley del Congreso.

Minutas Pendientes de Dictamen en la Cámara de Senadores

1. Reformar la Constitución para actuar la unidad constitucional de los servidores públicos y representantes populares; para derogar la figura del arraigo en materia de desindexación del salario mínimo y en materia de Pensión Universal para Adultos Mayores y Seguro de Desempleo.
2. Expedir la Ley del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Iniciativas Pendientes de Dictamen en la Cámara de Senadores

1. Reforma Política del Distrito Federal.
2. Legislación en materia de Transparencia y Datos Personales.

La Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario del PAN está conformada por sesenta temas sustantivos que serán la base de nuestro trabajo legislativo.

1. Sistema Nacional Anticorrupción

Acción Nacional sostiene que el combate a la corrupción es indispensable para el desarrollo de México. Un escándalo sucede a otro sin que haya explicación ni sanción alguna.

Este Sistema se conformará por un Comité Coordinador, un Consejo Nacional para la Ética Pública y un Comité de Participación Ciudadana, que se coordinarán para cumplir con las políticas de prevención, corrección, combate a la corrupción y promoción de la integridad. Estará conformado por mecanismos de control interno, externo y sanción.

Cada entidad federativa estará obligada a reportar en su ámbito respectivo.

Dotar de nuevas facultades de fiscalización a la Auditoría Superior de la Federación.

2. Reactivación Económica

El PAN mantiene su compromiso de revertir los efectos negativos generados por la inestabilidad fiscal, recaudatoria y reactiva, aprobada a finales del 2013. Impulsaremos iniciativas como:

- Fomento al desarrollo empresarial.
- Implementación efectiva del sistema de compras del Gobierno.
- Disminución de la tasa de ISR a personas morales del 30 al 25 por ciento.
- Refinanciamiento del IVA a tasa del 11 por ciento en las zonas fronterizas.
- El regreso del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS).

3. Seguridad Pública

Para que todo ciudadano tenga una vida digna, es indispensable que el Estado cumpla con su obligación de brindar seguridad. Se impulsarán las siguientes iniciativas:

- Reforma Constitucional en materia de seguridad para que todo servidor público, en especial los cuerpos de seguridad, actúen en respeto a los derechos humanos, la institucionalidad y privilegiando la honradez y la transparencia.
- Ley Reglamentaria del Uso Legítimo de la Fuerza Pública acorde con la reforma constitucional de derechos humanos.
- Marco jurídico de la Gendarmería Nacional para evitar que opere sin facultades legales.
- Combatir el tráfico ilegal de armas.

4. Deuda Pública

Proponemos:

- Establecer mecanismos que limiten el endeudamiento de los estados y los municipios.
- Efectivo control del legislativo a la deuda pública de los estados y municipios.
- Fin al despido por deuda contratada al término de administración de estados y municipios.
- Establecer sanciones y penas de prisión de 20 a 50 años.

5. Reforma Integral del campo mexicano

Presentaremos iniciativas para:

- Creación de la Bolsa de Productos Agropecuarios.
- Garantizar el derecho de propiedad de los ejidatarios.
- Crear el Código de Procedimientos Agrarios.

6. Programas sociales sin fines electorales

Acción Nacional propone:

- Fortalecer el binomio electoral a programas sociales, estableciendo los mecanismos y acciones para evitar que se condicionen la entrega de apoyos sociales a cambio de votos para determinado partido político o candidato.
- Posponer la entrega de televisores del programa para la transición a la televisión digital terrestre, hasta que concluya el proceso electoral federal del 2015, para evitar que el partido en el gobierno federal se beneficie del mismo.
- Crear el Sistema Nacional de Programas Sociales, que permita combatir con mayor eficacia la pobreza y evitar las duplicidades de apoyo y programas.

En el Grupo Parlamentario del PAN seguimos insistiendo en la vigilancia de los procesos electorales que se llevarán a cabo en todo el país, para que éstos se desarrollen con plenas garantías de seguridad, pero también en condiciones óptimas de equidad y de legalidad.

Agenda legislativa del GPPRI

Para hacer frente a los desafíos del entorno internacional y consolidar la transformación de México impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto, los grupos parlamentarios del PRI y del PVEM en la Cámara de Diputados acordamos la siguiente agenda legislativa para el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Economía:

- Disciplina financiera de los estados y municipios para mantener la estabilidad de las finanzas públicas e impulsar el desarrollo regional.
- Fortalecimiento productivo del salario mínimo mediante su desindexación como unidad de medida de multas y otros parámetros de medición económica.
- Reforma de las leyes que regulan el sector de ahorro y crédito popular para proteger a los ahorradores.

Seguridad y justicia:

- Creación del mando único de la policía en los estados, con pleno respeto a las soberanías estatales y la autonomía de los municipios.
- Facultar al Senado de la República para que decrete la desaparición de un Ayuntamiento cuando existan pruebas de una infiltración del crimen organizado.
- Facultar al Congreso para establecer competencias en materia de delitos del fuero federal y del fuero común de modo que se fortalezca la lucha contra el crimen.
- Reformas del sistema penal acusatorio para garantizar el acceso a la justicia en beneficio de la población.
- Legislación única de justicia para adolescentes.

Transparencia y rendición de cuentas:

- Sistema nacional de integridad pública con base en:
- La creación de la Fiscalía General de la República.
- Ampliación de las facultades de la Auditoría Superior de la Federación.
- Una reforma del Tribunal Superior de Justicia Fiscal y Administrativa (Tribunal de Cuentas).
- El fortalecimiento de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública.
- Armonización de la legislación en materia de transparencia conforme a la reforma constitucional que creó al IFAI como un órgano autónomo.

Energía y protección ambiental:

- Nueva Ley de Aguas Nacionales para la gestión sustentable del vital líquido.

Seguridad social:

- Pensión universal a los adultos mayores de 65 años.
- Seguro de desempleo.
- Fortalecimiento del sistema de ahorro para el retiro.

Junto con los grupos homólogos en el Senado de la República:

- Ley del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).
- Regulación del trabajo de los menores de edad.
- Mayores sanciones por el uso de combustibles.
- Fortalecimiento del INFONACOT para facilitar el crédito a los trabajadores.
- Creación de la Fiscalía General de la República.
- Nueva Ley de Obras Públicas.
- Ley de Trata de Personas con lineamientos generales para cada uno de los tres niveles de gobierno.

Continuaremos contribuyendo a la transformación de México.

México, D.F., 30 de enero de 2015.

AGENDAS LEGISLATIVAS
GRUPOS PARLAMENTARIOSLXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

VOTO 2015

Partidos en radio y TV

El INE presentó el
informe sobre menciones
a partidos en noticieros
de radio y TV del 10 al
18 de enero, durante
precampañas.

MONITOREO

63 noticieros
fueron
monitoreados

10 programas de
espectáculos
se revisaron

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

40 horas se
dedicaron
a las
precampañas

19.65% PAN

18.80% PRD

14.18% PRI

7.81% Morena

6.72% PVEM

6.61%
Movimiento
Ciudadano

6.59% PT

6.20% Nueva
Alianza

6.20%
Encuentro
Social

6.19% Partido
Humanista

1.01%
Independientes

VALORACIÓN DE LAS MENCIONES

POSITIVAS

PAN 2

PRI 2

NEGATIVAS

PRD 84

PAN 54

PRI 34

PVEM 12

Morena 12

Partido Humanista 12

Encuentro Social 12

PT 11

Movimiento Ciudadano 11

Nueva Alianza 11

Independientes 1

Para controlar el voto: una selfie

Panistas afirmaron que, para asegurarse de que los militantes voten por los candidatos acordados, grupos que integran la Mesa Nuevo León estarían exigiendo como prueba una selfie con la boleta cruzada en la elección interna de aspirante a Gobernador, a realizarse el domingo 15.



Atribuyen a Madero anomalías en interna

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- Panistas tradicionales de Nuevo León culparon ayer al dirigente nacional del blanquiazul, Gustavo Madero, de las imposiciones, chantajes y presiones que se viven en las contiendas internas para elegir a los candidatos a puestos de elección popular en la entidad.

José Luis Coindreau, ex dirigente estatal albiazul, afirmó que esas prácticas —denunciadas por militantes y aspirantes panistas que señalan al grupo denominado Mesa Nuevo León— avergüenzan al partido y a sus simpatizantes.

“Todo se debe a los hábitos que ha implementado el presidente nacional (Madero), a la centralización de los procesos, y todo eso provoca disgustos de las gentes locales capaces, muchos son escogidos sin tener la capacidad y sólo por la popularidad”, advirtió Coindreau.

“Se ve mal que en la mayoría de los municipios y distritos lo-

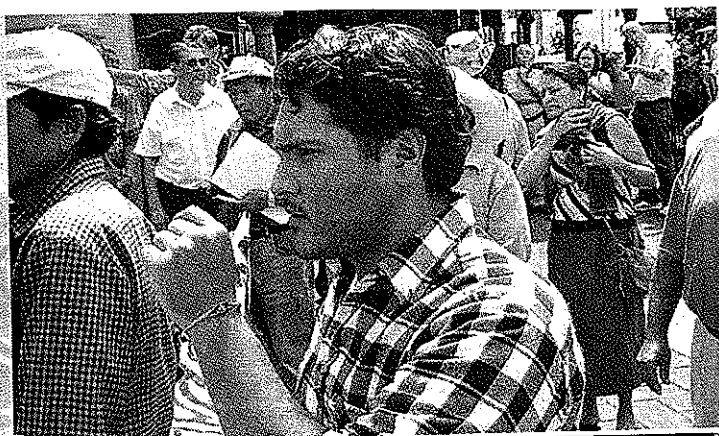
cales y federales haya designaciones, esto no es el PAN que conocernos, esto es otro partido a partir del mandato de Gustavo Madero”, señaló Tere García de Madero, ex alcaldesa de San Pedro.

Humberto Treviño Landois criticó que se haya llegado al extremo de pedir selfies para comprobar votos.

“Estas gentes no tienen límites, dominan el padrón, las nóminas, los puestos, son los dueños absolutos del partido”, dijo.

Esas críticas se suman a las del diputado local Enrique Barrios, quien ayer renunció al PAN, después de que el lunes aseguró que las contiendas internas del partido son ficticias, pues todo se definió en el Distrito Federal.

“Es un proceso que se dio en la Ciudad de México en una mesa llamada ‘Nuevo León’, con el presidente de Acción Nacional, Gustavo Madero, en el que decidieron quién sería el candidato a Monterrey. Eso ya está decidido”, acusó.



**LIBERTAD INMEDIATA A
GUSTAVO SALGADO
DELGADO!**

**PRESO POLÍTICO DEL GOBIERNO DE
GRACO EN EL ESTADO DE MORELOS**



**Concentración en la procuraduría
General del Edo. De Morelos hasta
que sea liberado**



**Integrante del Frente
Ciudadano Contra la
Ley de Impuestos**



■ Gustavo Salgado fue militante de la Unión de la Juventud Revolucionaria de México y del Frente Popular Revolucionario.

Matan a activista en Ayala, Morelos

HÉCTOR RAÚL GÓNZALEZ

CUERNAVACA.- Gustavo Salgado Delgado, activista integrante del Frente Popular Revolucionario (FPR), fue privado de la libertad y posteriormente asesinado, informaron fuentes policiacas del estado.

El cadáver fue hallado la tarde de ayer sobre la carretera Moyotepec-Las Piedras, en las inmediaciones de los campos de cultivo "Los Guajes", en el municipio de Ayala, al oriente de Morelos.

De acuerdo con el reporte policiaco, a Salgado lo decapitaron y le cercenaron las manos.

Familiares y amigos del activista informaron a través de las redes sociales que Gustavo desapareció desde la tarde del martes, por lo que iniciaron una

denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

Según los reportes, el pasado 3 de febrero el hombre salió de su casa, ubicada en la Colonia Otilio Montaña, de Jiutepec, y de ahí se dirigió al municipio de Ayala, donde sostuvo una charla con varias personas en el poblado de Moyotepec. Después, no se supo de él.

Salgado fue militante de la Unión de la Juventud Revolucionaria de México y miembro de su Comité Central.

En julio de 2014, fue uno de los detenidos en la protesta que el Frente de Colonias en Lucha de Cuernavaca realizó en la Tesorería del Ayuntamiento contra el alza de impuestos en la capital del estado.

"Hoy le han arrebatado al proletariado y al pueblo de México a uno de sus dirigentes comunistas formado en nuestras filas. Que su ejemplo ilumine a la juventud en el camino revolucionario, ¡Joven guardia, siempre en guardia!", escribió esa organización en su cuenta de Facebook.

A través de su cuenta de Twitter, el Secretario de Gobierno de Morelos, Matías Quiroz, se dijo consternado por la muerte del líder social.

"En #Morelos estamos consternados por la muerte del líder social Gustavo Salgado Delgado. Las investigaciones que realice la @Fiscalia_Mor llegarán a la verdad jurídica e histórica para dar con los responsables".

Aceleran Cruzada por veda electoral

Anticiparán apoyos del plan antihambre para no incumplir la ley, dice Peña

ERIKA HERNÁNDEZ

CIUDAD HIDALGO, Mich.- El Gobierno federal intensificará durante este mes la entrega de obras, aumentará el número de afiliados a programas sociales e incrementará la promoción de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

El argumento: ante el proceso electoral en 17 entidades del País, la legislación limita a partir del 23 de abril el reparto de recursos y la promoción de programas por parte de autoridades federales, estatales y municipales.

Al arrancar el "Mes de la Cruzada", el Presidente Enrique Peña Nieto dijo que se adelantarán las acciones gubernamentales del plan antihambre para respetar la ley electoral.

"Algunos de ustedes se preguntarán por qué hemos hecho de febrero el mes de la Cruzada y no otro, como anteriormente lo hacíamos. En nueve entidades se renovararán los gobernadores y autoridades locales, pero estamos ya en un año electoral", externó ante más de 3 mil personas reunidas en el estadio de béisbol municipal.

"Queremos actuar con transparencia y, sobre todo, queremos que nuestro actuar se apege a la legalidad", justificó el Mandatario.

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en junio del 2014 -designado ese año el mes de la Cruzada-, se realizaron 3 mil 918 eventos, en los cuales se entregaron obras, apoyos económicos y se desplegaron brigadas de voluntarios para afiliar a más beneficiarios al padrón. Además de que se efectuaron 25 mil reuniones de difusión.

Para este año, la agenda difundida por la dependencia indica que se entregarán obras de electrificación, vivienda, caminos, carreteras, remodelación de escuelas, unidades médicas, albergues, comedores y se darán recursos económicos a proyectos comunitarios.

De los 17 estados con elecciones más visitados serán Guerrero, Michoacán, el Distrito Federal, San Luis Potosí y el Estado de México.

Por ejemplo, el próximo viernes, el Presidente estará en Colima, en el municipio Tecmán, para entregar apoyos. Ahí se elegirá Gobernador, 10 municipios y 16 diputados.

PUBLICAN PADRÓN

Por primera vez, el Gobierno federal hizo público el padrón los beneficiarios de todos los programas incluidos en la Cruzada, con el argumento de que cumplen con la transparencia y rendición de cuentas.

Desde ayer, en la pági-

Defiende Michoacán avances

ERIKA HERNÁNDEZ

CIUDAD HIDALGO, Mich.- A un año de implementar el plan para restablecer la seguridad en Michoacán, las autoridades reportan que se han cumplido 180 de 250 acciones prometidas.

El Gobernador michoacano, Salvador Jara, dió algunas cifras alegres: los secuestros y extorsiones bajaron un 90 por ciento; la entidad es la segunda con mayor crecimiento económico; se crearon 14 mil nuevos em-

pleos; e incluso, salió el primer embarque de berry a China.

En agosto, el Mandatario estatal reportaba una deuda de 26 mil millones de pesos. Ahora, indicó, tras una reestructuración, el Gobierno local tiene "ordenado el dinero".

"El problema económico tan serio que tenía el estado, no está resuelto por supuesto, pero estamos viendo la luz al final del túnel, porque tenemos finanzas sanas", externó ante el Presidente Enrique Peña Nieto.

na www.sinhambre.gob.mx, se puede consultar el nombre de los afiliados y los apoyos que reciben, así como el municipio y comunidad a la que pertenecen.

En dos años, afirmó la Secretaría Rosario Robles, están empadronados 4.2 millones de personas en pobreza extrema

de un total de 7.5 millones, pese a que en junio pasado, el Presidente fijó 5.5 millones como meta para el 2014.

Además, la funcionaria externó que a través de encuestas socioeconómicas se detectó que a un millón de personas nunca les había llegado un programa social.

La 'verdad histórica' es problemática

• LES URGE DEJAR ATRÁS A IGUALA

Al gobierno se le acumulan las crisis. A la originada por la tragedia del 26-27 de septiembre pasado en Iguala y las ejecuciones de Tlatlaya tres meses antes, se le unió la del tráfico de influencias —la licitación sin competencia del tren México-Querétaro, la casa "blanca" y las otras, etcétera— y luego la fiscal, producto de la caída de los precios internacionales del petróleo.

Por ello, al gobierno le urge dar por concluida al menos una de estas crisis, la que estalló en Guerrero. Sin embargo, ese cierre depende menos de la voluntad gubernamental y más de la voluntad de los afectados, de la sociedad en general y hasta de los observadores externos.

El 27 de enero, el Presidente manifestó que la tragedia de Iguala "no puede dejarnos atrapados, no podemos quedarnos ahí". Ese mismo día, el procurador general de la República intentó dotar de contenido a la decisión presidencial y dio por concluida no sólo la averiguación previa que su institución, la PGR, llevó a cabo en torno a la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, sino el gran problema político que eso había provocado. Según la PGR, el 26 de septiembre la policía municipal de Iguala interceptó, disparó y capturó a los estudiantes. En esa operación la policía hirió a 20 personas, dio muerte a otras

seis y luego entregó a 43 más a una banda del crimen organizado que los confundió con miembros de una banda rival. Esos jóvenes fueron asesinados, incinerados en un basurero y sus cenizas tiradas a un río. La autoridad federal, dijo el procurador, ya ha capturado y consignado a buena parte de los culpables (*Reforma*, 28 de enero). Ahora sólo falta encontrar al resto y que las instancias judiciales hagan su tarea.

Para el procurador, esta versión es ni más ni menos que "la verdad histórica de los hechos". Acto seguido, el secretario de Gobernación aseguró que el gobierno ya no iba a tolerar que "grupos radicales", so pretexto de exigir justicia, siguieran movilizándose y cometiendo excesos (*La Jornada*, 30 de enero). En suma y según la versión oficial, esta crisis ya está casi resuelta y casi es historia, pero ¿realmente lo es?

• LA VERDAD SOSPECHOSA

El broche de oro con que la PGR cerró la narración de lo ocurrido en Iguala fue el concepto de "verdad histórica". Pero resulta que en cualquier narración histórica no hay nunca una auténtica verdad sino simples aproximaciones a ella que, con el tiempo, nuevos datos e interpretaciones pueden echar por tierra la versión original y sustituirla por otra u otras. Reconstruir un hecho histórico, saber lo que realmente

pasó, cómo y por qué, es imposible. Ningún historiador puede reconstruir realmente el pasado. Lo sucedido son hechos únicos e irrepetibles al nivel de la narración. Las variables que intervienen pueden ser tantas que ni siquiera sabemos cuántas. La información siempre es incompleta pues nunca queda registro de todo, es imposible determinar a satisfacción los motivos de los actores pues, a veces, ni ellos mismos entienden plenamente lo que los mueve.

Veamos un ejemplo clásico. Se supone que el inicio de la Revolución Francesa fue la toma de la prisión de la Bastilla en las afueras de París el martes 14 de julio de 1789 por una muchedumbre que se había armado con fusiles y cañones sacados del Hotel de los Inválidos y que ya se había movilizó dos días antes. Sin embargo, ¿fue realmente ese el comienzo o el viejo régimen ya estaba terminado desde antes? ¿Fue el despido del ministro de Finanzas por Luis XVI lo que movió a la muchedumbre o fueron otros y muy variados agravios? ¿Exactamente cuántos participaron? ¿Cómo? ¿Qué cálculos hizo el gobernador de la prisión antes de ordenar abrir las puertas? En fin, los asuntos a resolver son incontables y los testimonios limitados, lo mismo que su confiabilidad. Pasarán los años, vendrán nuevos estudios, las explicaciones se modificarán y será un cuento de nunca acabar.

• EL 68 QUEDÓ MUY LEJOS

En otras condiciones, por ejemplo, las posteriores al 2 de octubre de 1968, lo dicho por el Presidente y sus colaboradores más la acción de policías y Ejército, aunado a medios de información muy controlados, llevaría a que la narrativa gubernamental apareciera como la "verdad histórica", tal y como sucedió tras la masacre de Tlatelolco, cuando las protestas desaparecieron y la normalidad pareció recuperarse, al menos en la superficie y sólo por un tiempo. Sin embargo, actualmente las condiciones son muy otras y lo ocurrido en Iguala dista de ser una crisis superada. Hoy la "verdad histórica" necesita de una credibilidad que simplemente no existe.

• CONFIANZA

Para que una narrativa funcione como "verdad histórica" relativa, debe de haber un alto grado de consenso en torno a los hechos y sus causas y de eso se carece en el caso de Iguala. Es también necesario que la explicación sea creíble y, justamente, lo que falta en nuestro país es la credibilidad de la fuente de información e interpretación oficial. Hace mucho que en la base social se desconfía, y con sobrada razón, del gobierno, en particular cuando los datos provienen de declaraciones de presuntos culpables o testigos vulnerables. Y ahí está el caso reciente de los ejecutados en Tlatlaya como ejemplo de "verdad histórica" oficial que puede cambiar 180° en unos cuantos meses.

Sin el empeño y la convicción de Churchill quizá el desenlace de la Segunda Guerra hubiese sido otro.

JOSÉ WOLDENBERG



Churchill y Gran Bretaña solos

Hace 50 años, el 24 de enero de 1965, murió Winston Churchill. Hay un Churchill ejemplar. El que dibuja John Lukacs: un hombre (casi) solo que tiene que remar contra la corriente para lograr que Inglaterra, último bastión, se mantenga en guerra contra la Alemania nazi.

El 10 de mayo de 1940 fue nombrado primer ministro. La situación era más que adversa. "En tres semanas, el famoso ejército francés sufrió una derrota aplastante y nuestro ejército británico fue arrojado al mar y perdió todo su equipo. En un plazo de seis semanas nos encontramos solos, casi desarmados, con Alemania e Italia, triunfantes, dispuestas a echársenos encima, con toda Europa expuesta al poder de Hitler y con Japón fulminándonos desde el otro lado del mundo". Eso escribió Churchill en su monumental libro *La Segunda Guerra Mundial*. (La esfera de los libros). Pero en ese mismo texto, y con notoria satisfacción, también asienta: "Cinco años después, Italia había sido conquistada y habían matado a Mussolini. El poderoso ejército alemán se

había rendido sin condiciones. Hitler se había suicidado... Francia fue liberada, se recuperó, revivió... Estábamos a punto de lograr la rápida aniquilación de la resistencia japonesa".

Asumió la jefatura del gobierno en un escenario extremadamente crítico. Chamberlain cuestionado, aunque con mayoría en el Parlamento, había intentado construir un gobierno de unidad nacional. Pero el liderazgo laborista no aceptaba coger el cargo. Chamberlain renunció y el rey nombró a Churchill y éste fue capaz de sumar a conservadores, laboristas y liberales en un gobierno de coalición nacional para afrontar la guerra.

Para ese 10 de mayo la conflagración estaba instalada. Polonia había desaparecido del mapa, Austria anexionada por Alemania al igual que parte de Checoslovaquia. Mussolini había hecho lo propio con Albania. Dinamarca y Noruega habían sido invadidas. Y el mismo día que asumió su cargo Churchill los nazis iniciaron la invasión de

Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Francia. Hitler parecía ser dueño de Europa.

El 13 de mayo, Churchill pronunció su primer discurso como primer ministro ante el Parlamento. Es una pieza teatral y conmovedora. Dijo: "Elevo a la consideración de sus señorías... la formación de un gobierno representativo de la unidad y de la inflexible voluntad de la nación de proseguir la guerra contra Alemania hasta la obtención de la victoria final... Es deseo y voluntad evidente del Parlamento y de la Nación que este deseo se plasme atendiendo al mayor consenso posible y que incluya a todas las partes, tanto a las que apoyaron al gobierno saliente como también a la oposición... Se ha formado un Gabinete de Guerra... Los presidentes de los tres partidos han accedido a prestar sus servicios... Nos encontramos en el estadio preliminar de una de las mayores batallas de la historia... No tengo nada que ofrecer, salvo sangre, sudor y lágrimas... Si preguntan, ¿y cuál es nuestro programa político?, mi respuesta es: luchar... proseguir la guerra contra una tiranía monstruosa... Si

preguntan, ¿cuál es nuestro objetivo?, puedo responder con una palabra: la victoria... cueste lo que cueste... porque sin la victoria no sobreviviremos...". (John Lukacs. *Sangre, sudor y lágrimas*).

Pero a decir del propio Lukacs, entre el 24 y 28 de mayo Churchill tuvo que dar una batalla magnífica contra la pretensión de negociar con la Alemania de Hitler. Sostuvo una confrontación en tres frentes: en el Gabinete de Guerra, el Parlamento y de cara a la opinión pública. Documenta cómo no fueron pocos, y algunos más que influyentes, los que ante la soledad de la Gran Bretaña no veían más posibilidad que forjar un acuerdo con los nazis. Recuerda que el 23 de mayo "casi un cuarto de millón de soldados británicos estaban atrapados y cercados por los alemanes. No oponían resistencia, se retiraban...". Las democracias europeas habían sido arrasadas y la URSS —por el siniestro pacto nazi-soviético— y Estados Unidos se mantenían al margen. Y no fue sino hasta el 28 de mayo que Churchill pudo vencer las resistencias y decir ante el Parlamento que "pase lo que pase en Dunquerque, seguiremos luchando". (Desde ahí se evacuaron a más de 300 mil soldados británicos). Cualquier eventual negociación con Hitler quedaba descartada. (*Cinco días en Londres, mayo de 1940*).

Lukacs tiene razón cuando afirma que si bien el honor de la victoria frente al Eje le corresponde a la URSS y a Estados Unidos, "en mayo de 1940 fue Churchill quien no perdió la guerra".



ALGO RARO pasó al interior del **PRI**, pues la idea de postular un candidato externo para la gubernatura de **Guerrero** reventó como las olas en la playa **Revolcadero**.

TAN ES ASÍ que la dirigencia nacional tricolor optó por un candidato que no convence ni a sus propios compañeros de partido. Se trata de **Héctor Astudillo**, a quien en el mitin de **Chilpancingo** le gritaron: "¡Ese no gana ni una casilla!"

Y AUNQUE el flamante candidato y su líder **César Camacho** se hicieron los disimulados, lo cierto es que Astudillo ya perdió una vez la gubernatura: en 2005 perdió ante **Zeferino Torreblanca**.

QUIENES conocen las entrañas del priismo guerrense comentan que, dado el perfil de Astudillo, es muy probable que se trate, simple y sencillamente, del cordero a sacrificar en las próximas elecciones.

...

EN ESTOS DÍAS en que se habla tanto de "conflicto de intereses" resulta inevitable acordarse de un ejemplo que demuestra por qué no es bueno mezclar a la familia en los negocios.

RESULTA QUE el ex director del **Proyecto Metro** y encargado de supervisar la construcción de la **Línea 12**, **Enrique Horcasita** trabajó cerca de dos décadas en la constructora **ICA**, la misma que ganó la licitación para construir esa magna obra.

PERO AHÍ no se acaban las coincidencias: resulta que el vicepresidente de construcción civil de la empresa es -y ya lo era durante la construcción de la **Línea 12**- **Luis Horcasitas**, ¡exacto!, hermano del ex funcionario al que ya le pisa los talones la **Procuraduría del DF**.

Y AUNQUE es hora que no queda claro si la culpa de las fallas la tuvieron los constructores, los proveedores de los trenes o las autoridades capitalinas, el conflicto de intereses en este caso resulta por demás evidente.

VAYA SUERTE la de **Abraham Zamora**: su estreno como director de **Banobras** fue un viaje a **China**... justo cuando se anunció la nueva suspensión del tren rápido a **Querétaro**.

A LO MEJOR el funcionario iba a otra cosa, pero seguramente le tocaron los reclamos del gobierno chino que ya siente que le están viendo la cara de ídem con todo el relajo del trenecito.

Y NO ES para menos toda vez que dos veces el gobierno mexicano se ha echado para atrás con el mega proyecto, lo cual ya provocó la molestia de **Beijing** que, por lo pronto, está pidiendo que les reembolsen lo gastado.

...

TRES BONITAS postales del **Estado de México**.

PRIMERA: cientos de niños de escuelas públicas mexiquenses son llevados a **Ixtapan de la Sal** a una ceremonia con el gobernador **Eruviel Ávila**.

SEGUNDA: los alumnos de primarias y secundarias de 15 municipios son citados a las 9:00 horas para un acto programado a las 11:00, pero que en realidad inició a las 11:30 y acabó a las 12:25, por lo que pierden todo el día de clases.

TERCERA: ese público estudiantil escucha hablar al gobernado acerca de su programa llamado **"10 Acciones por la Educación"**.

SEGURAMENTE entre esas acciones sería bueno incluir dos más. La número 11: evitar el ausentismo escolar por causas políticas. Y la número 12: asistir puntualmente a los compromisos.

"Gana" PRD menciones negativas en medios: INE

● En el primer corte de medición de programas, el PAN dominó en materia informativa, seguido del sol azteca, en tercer lugar quedó el PRI

ELECCIONES 2015

Durante la primera semana de precampañas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue el que tuvo más impactos negativos en noticieros de radio y televisión, al parecer consecuencia de la crisis que vive por los casos de Iguala y la Línea 12.

Según el monitoreo de noticieros en radio y televisión que realiza la UNAM y el INE, del 10 al 18 de enero, primer periodo de precampañas, el PRD acaparó las noticias con valoración negativa en ambos medios, con 84 notas de 254 revisadas.

La revisión se aplica a 63 noticieros y los 10 programas de espectáculos más importantes del país, en ellos el reporte arrojó "cero" noticias con valoración positiva para el PRD.

La revisión expuso que fueron PAN y PRD los que dominaron en materia informativa en los programas monitoreados; el primero con espacios de ocho horas, 19.65% del tiempo analizado. El PRD con 7 horas con 40 minutos, 18.80 % del total monitoreado.

Balance de datos. Conforme al análisis que hizo la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el tiempo de Radio y Televisión fue de 40 horas 47 minutos y 26 segundos.

Al PAN le correspondieron ocho horas 58 segundos que representa 19.65%; al PRD siete horas 40 minutos 18.80 segundos que significa 18.80%; al PRI cinco horas 47 minutos nueve segundos, es decir 14.18%.

A Morena tres horas 11 minutos 13 segundos (7.81%); al Partido Verde Ecologista (PVEM) dos horas 44 minutos 42 segundos (6.72%); a Movimiento Ciudadano y al PT les correspondieron dos horas 41 minutos.

A Nueva Alianza, Encuentro Social y Partido Humanista les tocó alrededor de 2 horas 31 minutos, y a los independientes 24 minutos con 54 segundos (1.0%). **Notimex**

MORELOS

Hallan decapitado a dirigente social

JUSTINO MIRANDA Corresponsal

Cuernavaca.— Las autoridades estatales confirmaron que el cuerpo decapitado, localizado en la carretera Moyotepec-Las Piedras, en el municipio de Ayala, al oriente de Morelos, corresponde al del líder social Gustavo Salgado Delgado.

El representante en Morelos del Frente Popular Revolucionario, una organización de izquierda, desapareció el martes tras asistir a una reunión a la comunidad de El Chivatero.

Quienes lo vieron por última vez dicen que al concluir la reunión lo acompañaron al transporte público para trasladarse a la cabecera municipal, donde tenía programada otra reunión, pero desde ese día desapa-

reció, informó el Comité Central del Frente Popular Revolucionario.

La policía municipal reportó que a las 17:30 horas de este miércoles fue hallado el cuerpo de un hombre sin manos y sin cabeza, que correspondía a las características del activista desaparecido, por lo que notificaron a la Fiscalía Regional del Oriente.

Integrantes del Frente se trasladaron al lugar del hallazgo para reconocer a su compañero, informaron funcionarios de la Fiscalía regional.

El Comité Central del Frente Popular Revolucionario informó que su compañero había sido un defensor de los trabajadores migrantes provenientes de la Montaña de Guerrero y Oaxaca, que se trasladan a Morelos para trabajar en el corte de caña. ●

BAJO RESERVA



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Osorio, de productor a candidato

Como si se tratara de un *casting* para una nueva telenovela, el Partido del Trabajo está por fichar a **Juan Osorio**, el recién nombrado 'Mr. Amigo 2014'. Sí, va tras uno de los productores estelares de la televisión mexicana. Los petistas de la ciudad de México quieren a Osorio para competir por el noveno distrito y llevarlo a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos comentan. Lo más cercano que ha estado don Juan de las izquierdas es por su ex esposa cubana **Niurka Marcos**, pero eso no le impedirá competir por un asiento en la AL-DF, en caso de cerrar el "contrato" con los petistas, nos dicen. De esa forma, los partidos sumarian una estrella a sus ansias por ganar votos. ¡Listos, cámara, acción!

El estreno del señor ministro

El ministro **Luis María Aguilar Morales**, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se estrena hoy como representante del Poder Judicial en un evento frente a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Legislativo: la conmemoración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Don Luis María llega a este evento 48 horas después de advertir que el Poder Judicial de la Federación contribuirá para evitar la violación de derechos humanos, el abuso de autoridad y la corrupción. Nos dicen que el ministro ofrece un breve discurso, pero lo suficientemente fuerte para asegurar que sus contrapartes tomen nota.



Virgilio Andrade

Grupo de itamitas

La designación de **Virgilio Andrade** como secretario de la Función Pública fue leída al interior del primer círculo presidencial, pero también entre los enterados, como una reivindicación para el grupo del secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, nos dicen. El ex consejero electoral deberá investigar no sólo al presidente **Enrique Peña Nieto** y a su esposa, sino también si el jefe de las finanzas nacionales habría incurrido en conflicto de interés por la compra de casas con créditos y tasas de interés muy generosas. Pero el mensaje al final del día es la consolidación de los

personajes que arropan a don Luis, provenientes del círculo *itamita*, aquellos que egresaron del ITAM.

Carta de Sofio

Como si se tratara de una carta de buena conducta y luego de que esta casa editorial diera a conocer que la pareja Abarca acudió a una fiesta familiar, el senador **Sofio Ramírez**, aspirante a la candidatura del PRD al gobierno de Guerrero, anda con una especie de "carta de buena conducta", expedida por la Procuraduría General de la República con fecha del 22 de enero de 2015, para demostrar que el despacho de **Jesús Murillo Karam** no lo tiene investigado por ninguna conducta criminal. Con el oficio don Sofio se quiere presentar a la contienda interna, sin haber explicado convincentemente su relación con los Abarca, nos comentan.



Sofio Ramírez

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

MONITOREO RADIO

DIARIO DE MORELOS INFORMA DE 1 A 2 Mix. 99.1 FM Justino Miranda

Habitantes del norte de la capital manifestaron su hartazgo por la falta de eficacia del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), que no ha podido resolver el problema; pero, tampoco hay un abastecimiento a los vecinos a través de los camiones cisterna.

Cigarros de dudosa procedencia y con fecha de caducidad vencida, se expenden por parte del comercio ambulante en las calles del Centro de Cuernavaca, sin que las autoridades sanitarias de la capital tomen cartas en el asunto.

Los Poderes Ejecutivo y Judicial firmaron un acuerdo para la construcción de la Ciudad Judicial, que se edificará en el poblado de Atlacholoaya, a un costado del Centro de Reinserción Social (Cereso) Morelos; la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Facultad de Arquitectura, será la encargada de realizar el proyecto.

La secretaria de Educación estatal, Beatriz Ramírez Velásquez, informó que buscarán ampliar la cobertura del programa Beca Salario para beneficiar a unos 4 mil estudiantes que cursan el quinto año en algunas licenciaturas e ingenierías.

El fiscal General del Estado, Rodrigo Dorantes Salgado comentó que se encuentran investigando en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR) si hay más casas o propiedades comerciales del matrimonio Abarca Pineda, relacionado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

RADIOLÓGICO

Ingrid Herce y Leopoldo Nieto

El fiscal Rodrigo Dorantes Salgado afirmó que entregó a la Procuraduría General de la República información respecto a presuntos bienes, inmuebles y negocios que incluye hasta giros rojos propiedad de los Abarca en Morelos. Aseguró que el gobierno del estado seguirá colaborando para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Encabeza el gobernador Graco Ramírez la firma de acuerdo entre el Gobierno de Morelos y el Poder Judicial, para llevar a cabo la construcción de la Ciudad Judicial, La presidenta del Tribunal Superior de Justicia,

Nadia Luz Lara Chávez, adelantó que estará habilitada con túneles para trasladar a los reos del cerezo a la salas de juicios orales donde serán juzgados.

En el marco del Día Internacional de la lucha contra el cáncer, el doctor Alejandro Silva, jefe del servicio de Oncología Médica del Centro Médico del Siglo XXI, aseguró en los micrófonos de Informe 100.1 que el diagnóstico oportuno de la enfermedad es fundamental para su curación total, exhortó a la población a que si tiene alguna molestia que dure más de mes y medio a acudir de manera inmediata con un especialista.

LÍNEA CALIENTE

Ildanely Mejía

Transportistas de la zona oriente del estado se manifestaron en las instalaciones de la secretaria de movilidad y transporte para decir un ya basta a tanto desorden en el sector y advirtieron que si en un corto plazo no se normalizan las cosas exigirán al mandatario la renuncia del secretario de movilidad, Manuel Santiago Quijano.

Familiares, amigos y padres de los 43 estudiantes de la Normal "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzinapa en Guerrero, estuvieron en Morelos, donde colocaron pinturas al óleo de los rostros de los 43 jóvenes.

En entrevista, Mario César González, padre de César Manuel, dijo que no aceptarán la versión de la Procuraduría General de la República (PGR), además lamentó que sean recursos económicos millonarios en campañas políticas, mientras que hay un gran número de personas desaparecidas.

La posibilidad de gravar algunas prestaciones como el aguinaldo y otros estímulos para el magisterio no está contemplada para el SNTE, señala un comunicado oficial del magisterio. María Eugenia Ocampo Bedolla, dirigente del SNTE Sección 19 informó que el tema del gravamen de algunas prestaciones cae en el terreno de la especulación ya que hasta el momento no hay nada en concreto.

Reunido con integrantes del Grupo Empresarial Morelos (GEM), el presidente municipal de Cuernavaca, Jorge Morales Barud hizo un balance de la estabilidad económica que tiene la comuna, pese a la deuda heredada de pasadas administraciones.

El rector de la máxima casa de estudios, Alejandro Vera Jiménez dijo que buscarán entablar pláticas con transportistas a través de la Federación de Estudiantes (FEUM) por el posible aumento a la tarifa del transporte público, ya que esto ocasionará que jóvenes de nivel medio y superior dejen de estudiar.

Grupos de priistas inconformes pidieron la reposición del proceso por el número importante de violaciones a los derechos de los militantes que aspiran a ser candidatos.

El director de personal y relaciones laborales del Instituto de Educación Básica del estado de Morelos (IEBEM), Anselmo Muñoz Bisoso, afirmó que se respetará el pago de calendario acordado con el SNTE Sección 19. Para este 03 de Febrero, está programado el depósito del RZ (Rezonificación), para 19 mil 900 maestros y se distribuiría un monto por 110 millones de pesos.

El director de planeación educativa del IEBEM, Eduardo Ruíz, reconoció que con el inicio del periodo de preinscripciones por internet, se presentaron algunas fallas durante este 03 de Febrero. Explicó que el trámite se podrá hacer desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. Hasta el mediodía de este martes, llevan un registro de 956 trámites de preescolar.

RADIOFÓRMULA **Liliana Sámano**

Estudiantes de la normal de Ayotzinapa exigen en capital de Morelos la presentación con vida de sus compañeros; universitarios morelenses hicieron colecta.

En menos de 15 días se registran dos robos a escuela telesecundaria en Zacatepec.

En Morelos se trabaja para una mejor administración de justicia.

No existe conflicto para edificación de obra en comunidad de Zacatepec: Patricia Izquierdo.

Dan respaldo empresarios a comuna capitalina para solicitar nuevo refinanciamiento.

Rehabilitación del Centro Histórico capitalino, responsabilidad de todos los sectores.

Morelos colabora con la federación por caso Abarca, sirve como proveedor de información.

Logra libertar ex trabajador de Zacatepec acusado de extorsión.

Resultados de evaluación de penales en Morelos son equívocos.

El diputado Juan Ángel Flores se somete a examen antidoping.

Descarta SNTE gravamen a prestaciones del magisterio.

Confirma directivos de fideicomiso del Agustín "Coruco" Díaz incidentes donde resultaron golpeados aficionados por elementos policíacos.

Coleccionistas y curadores internacionales visitan el borda y la tallería.

ZONA CENTRO ESTEREO MUNDO 18:00 horas **GIOVANNI BARRIOS 96.5 FM**

Padres y estudiantes de la Normal para Maestros de Ayotzinapa acudieron a Morelos en donde rechazaron las presuntas investigaciones de la PGR sobre la desaparición de 43 alumnos.

Desaparece el activista Alejandro Gustavo Delgado Salgado en la comunidad de "El Chivatero" del municipio de Ayala, posteriormente aparece decapitado y con las manos cortadas en la comunidad de Moyotepec.

A dos días del inicio de "Preinscripciones por internet 2015" en la entidad, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informó que se han registrado 2 mil 803 aspirantes a ocupar un espacio en cualquiera de los tres grados de nivel preescolar.

Mientras continúa la gestión para lograr la denominación de origen del arroz Morelos, en 2014 se logró el incremento del 28 por ciento respecto al año pasado, al pasar de 11 mil 790 a 15 mil 100 toneladas de 2013 a 2014, lo que significan 4 mil 310 toneladas adicionales, informó Pedro Solís Alvarado, representante del Sistema Producto Arroz en Morelos.

El Gobernador Graco Ramírez, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Nadia Luz María Lara Chávez, y el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez firmaron el convenio para la construcción de la nueva Ciudad Judicial, la cual se encontrará en el municipio de Xochitepec.